



VIERNES 29 DE JUNIO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLII - N° 121
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

ASAMBLEAS

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA BELL

BELL VILLE

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARA PARA EL 28 DE JUNIO DE 2018 A LAS 20 HS EN LA SEDE SOCIAL ORDEN DEL DIA: 1º-IECTURA ACTA aSAMBLEA ANTERIOR. 2º- cONSIDERAN memoria, bALANCE, cUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE c.r. DE CUENTAS. 3º-DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR aCTA. FDO. HOGO DANIEL LOPEZ SECRETARIO

1 día - N° 160893 - s/c - 29/06/2018 - BOE

CENTRO RURAL COMUNITARIO DE LA PLAYOSA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 03/07/18 a las 21 hs en el domicilio de la institución. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Lectura y consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y estados contables, por el ejercicio cerrado el 28/02/18; 3) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 160483 - \$ 1131,84 - 03/07/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE MORTEROS

Convocase a Socios de SOCIEDAD RURAL DE MORTEROS a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23/07/2018 a las 09:00 hs, en sede social sita en Bv. A. Frondizi s/nº de la Ciudad de Morteros, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta a labrarse. 2º) Consideración del Balance General, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 61 cerrado el 31/12/2017; 3º) Fijación del monto de la cuota social; 4º) Designación de una comisión escrutadora para que reciba los votos y verifique el escrutinio; 5º) Elección de los

miembros Suplentes de la Comisión Directiva de acuerdo con lo dispuesto en las cláusulas Décimo Cuarta, Décimo Quinta y Décimo Sexta del Estatuto Societario; y 6º) Motivos por los cuales la asamblea ordinaria no se realizó dentro de los 90 días de finalizado el ejercicio económico según la cláusula trigésimo cuarta.

1 día - N° 160853 - \$ 1071 - 29/06/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TÍO PUJIO-ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°341 de la Comisión Directiva, de fecha 25/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de Julio de 2018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Intendente Fortunato Alcántara N°176, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma integral del Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva. Art.41 Estatutos Sociales: La Asamblea General sesionará válidamente con las mitad más uno de los miembros socios que están estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiera obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.-

3 días - N° 160871 - s/c - 03/07/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TÍO PUJIO-ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°342 de la Comisión Directiva, de fecha 25/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Julio de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Intendente Fortunato Alcántara N°176, de la localidad de Tío Pujio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Motivos por los cuales se convoca nuevamente a elección de autoridades, 3) Designación de una comisión escrutadora de 3 miembros, 4) Renovación total de la Comisión Directiva, 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 4 vocales titulares,

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 6
Inscripciones	Pag. 6
Sociedades Comerciales	Pag. 6

todos por 2 años, y 4 vocales suplentes por 1 año. Comisión Revisadora de Cuentas: 2 miembros titulares por 2 años, 1 miembro suplente por 1 año.5) Proclamación de los electos. Fdo: La Comisión Directiva. Art.41 Estatutos Sociales: La Asamblea General sesionará válidamente con las mitad más uno de los miembros socios que están estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiera obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.-

3 días - N° 160872 - s/c - 03/07/2018 - BOE

LIGA REGIONAL DE FÚTBOL RÍO CUARTO

CONVÓCASE A LAS AFILIADAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL PRÓXIMO DÍA VIERNES 06 DE JULIO DE 2018 A LAS 10.00 HORAS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Elección por dos (2) ejercicios de Tribunal de Cuentas; 3º) Considerar los motivos por los cuales se realiza esta elección fuera de término y, 4º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta juntamente con Secretario y Presidente. Norberto Darío Ferrero-Presidente. Carlos Alberto Cofré-Secretario General.

1 día - N° 160783 - s/c - 29/06/2018 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO ITURRASPE ASOCIACION CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta N° 578 de la Comisión Directiva, de fecha 06/06/2018, se Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de Agosto de 2018, a las 21:00 horas en la sede legal de nuestra institución, sita en J. B. Iturraspe N° 709 de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 71 cerrado el 30-04-2018. 3)

A) Elección de los siguientes miembros titulares de la Comisión Directiva, por el término de dos (2) años: Un (1) Secretario, un (1) Protesorero, tres (3) Vocales Titulares en reemplazo de los señores: Enrique Marrone, Angel Ponce y Olga Lucia Vilosio B) Elección de cinco (5) Vocales suplentes, por el término de un (1) año. C) Elección de tres (3) miembros titulares, y un (1) suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año. 4) Designación de dos (2) Asambleístas para que, junto con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 160789 - s/c - 03/07/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO CUARTO

Por Acta N° 1485 de la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto de fecha 26/06/2018, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día treinta de julio de dos mil dieciocho, a las veinte treinta horas, en la sede social de calle Lamadrid 945 de esta ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos socios para que aprueben y firmen el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 2.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 31 de marzo de 2018. 3.- Fijación de cuota mínima social anual. 4.- Designación de asociados honorarios propuestos por la comisión directiva según el art. 26 inc. b) del estatuto social. 5.- Elección por dos ejercicios de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, Tribunal de Cuentas y Junta Electoral. Fdo. LA COMISION DIRECTIVA de SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO CUARTO.

3 días - N° 160847 - s/c - 03/07/2018 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE SEGUNDA ENSEÑANZA JOSÉ MARÍA PAZ DE DEVOTO

El Consejo Directivo del Instituto Privado de Segunda Enseñanza JOSÉ MARÍA PAZ de Devoto (Cba.), convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de junio de 2018 a las 20:30, en su local propio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.-2.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe

de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.3-Designación de la mesa escrutadora y elección de cinco Consejeros Titulares y dos Consejeros Suplentes por dos años y tres Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por un año. El Consejo Directivo.

1 día - N° 160105 - \$ 335,52 - 29/06/2018 - BOE

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los miembros de la Asociación el día 27/07/2018 a las 10hs en Sala Montenegro Calle Obispo Trejo 242 PB, Centro. Orden del Día 1)Designación de dos miembros para que suscriban el Acta 2) Aprobación de Estados Contables, Memoria e Informe de Comisión Revisora de Cuentas de ejercicio 2017.3)Definir las causas por las cuales no se llevó a cabo la misma oportunamente 4) Designar persona para gestionar la presentación de documentación ante IPJ.

3 días - N° 160186 - \$ 516,72 - 03/07/2018 - BOE

INTEGRACIÓN CIUDADANA ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DEL DIQUE

EDICTO RECTIFICATORIO

Edicto rectificatorio al edicto N° 158024 de fecha 13/06/2018 En el mismo se consignó que por acta N° 220 se convocaba a asamblea general ordinaria para el día 10 de Julio a las 16:00 hs. Debe entenderse que es por acta N° 221 que se convoca a dicha asamblea.

1 día - N° 160197 - \$ 140 - 29/06/2018 - BOE

LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 21 de Julio de 2018 a las 18 horas en su sede social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos asambleístas para suscribir el acta; 2)Tratamiento de Memoria, Balance e Informe Fiscalizador del Ejercicio 2017; 3)Modificación de los miembros del Tribunal de Penas

3 días - N° 160231 - \$ 954 - 03/07/2018 - BOE

ASOC. EMPRESARIOS TRANSPORTISTAS

BALLESTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Julio de 2018 a las 20.00 horas en su sede social para tratar el siguiente Orden del

Día: 1)Designar a dos socios para suscribir el acta; 2)Tratamiento de Memoria, Balance e Informe Fiscalizador del Ejercicio 2017; 3)Fijación de la cuota social.

3 días - N° 160233 - \$ 900 - 03/07/2018 - BOE

VILLA GIARDINO

Mediante la presente se informa a los Señores Socios que por acta número 339 de la Comisión Directiva de fecha dieciocho de junio de dos mil dieciocho, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado (21) veintuno de julio de dos mil dieciocho a las 16.00 horas en la sede de la Institución sita en calle Toronjil 46 de la localidad de Villa Giardino, Provincia de Córdoba, para el tratamiento del siguiente: Orden del día: 1 Motivo por el que se convoca a la Asamblea fuera de término. 2 Elección de dos (2) Socios para firmar el Acta junto a Presidente y Secretario. 3 Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° (28) veintiocho, cerrado el 31 de julio de dos mil diecisiete. 4 Elección de Cinco (5) Vocales Titulares por dos años. Cuatro (4) Vocales Suplentes por un (1) año. Tres (3) Titulares y un (1) Suplente por un año para la Comisión Revisora de Cuentas. Se recuerda ART.42- La Asamblea General sesionará válidamente con la mitad más uno de los miembros Socios que estén estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número podrá funcionar con los asambleístas presentes. Fdo. Alejandra del Carmen Zapata Presidente - Maitines Maria Florencia Secretaria.

3 días - N° 160335 - \$ 4410 - 03/07/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "MARÍA SALEME"

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "MARÍA SALEME" por resolución adoptada en la reunión del día 13 de junio del año en curso ha dispuesto Convocar a todos sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día viernes 20 de julio, a las 15.30 hs., en su sede sita en Avda. Vélez Sarsfield 137, Centro de la ciudad de Córdoba, Capital, en un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes. En la oportunidad se considerará el siguiente Orden del Día: A.- Designación del presidente de la Asamblea.- B.- Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta junto al Presidente y Secretario.- C.- Consideración y aprobación del Estado Contable del año 2017. D.- Consideración y aprobación de la Memoria Anual 2017.- E.- Renovación de los miembros de Comisión

Directiva de acuerdo a lo dispuesto por Res. N° 363 "A"/17, de la Dirección de Personas Jurídicas del 22/09/17. F.- Renovación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. G.- Recepción de propuestas y sugerencias. H.- Agradecimientos. Marta Pereyra - Juan Croce - Esther Berdini - Tesorera - Secretario - Presidente.

1 día - N° 160736 - s/c - 29/06/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN DE AMIGOS
RÍO SAN ANTONIO DE ARREDONDO
(A.D.A.R.S.A)**

Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 04 de Agosto de 2018 a las 16:30 horas en la sede social de ADARSA, sito en Héroes de Malvinas y Río San Antonio de la localidad de San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria Anual e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017; 3) Razones por las cuales se trata fuera de termino el ejercicio cerrado al 31/12/2017. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la asamblea se realizara treinta minutos después de la correspondiente convocatoria, cualquiera fuera el numero de asociados presentes, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. LA COMISIÓN DIRECTIVA

3 días - N° 160448 - \$ 1317 - 03/07/2018 - BOE

**CET S.A. - CONCESIONARIA DE
ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 535 de fecha 25 de junio de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2018 a las 08:30 horas, en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal para el período Julio/2018 - Junio/2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con

por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 160710 - \$ 5615 - 05/07/2018 - BOE

LA SERRANA S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 116 de fecha 25 de junio de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2018 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal para el período Julio/2018 - Junio/2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 160712 - \$ 5230 - 05/07/2018 - BOE

SIERRAS HOTEL S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 143 de fecha 25 de junio de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2018 a las 12:30 horas, en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal para el período Julio/2018 - Junio/2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 160713 - \$ 5245 - 05/07/2018 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE VOLEIBOL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, fecha 16/07/18 - 20,30 hs., sede Comechingones

554, B° Tranviarios, Ciudad de Córdoba, Orden del Día: 1) Aprobación poderes presentados por los Delegados Assembleístas. 2) Informe de las causas por los cuales no se efectuó la Asamblea General Ordinaria en los plazos establecidos por el Estatuto, Ejercicios 2016 y 2017. 3) Tratamiento de las Memorias Anuales, Balances Generales e Inventarios de los Ejercicios Contables 2016 y 2017. 4) Designación de dos delegados para firmar el Acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretario.

3 días - N° 160808 - \$ 1812 - 03/07/2018 - BOE

Por Acta N°63 de la Comisión Directiva, de fecha 22/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Julio de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle M. Moreno 480, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°70, cerrado el 31 de Marzo de 2.017; y causas por las que se convoca fuera de termino

1 día - N° 160160 - \$ 533,68 - 29/06/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL OASIS
SERVICIO DE AYUDA A LA FAMILIA**

RIO CUARTO

Convocase a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria el día 4 de Agosto del 2018, a las 10,00 hs en Av. Garibaldi N° 440 de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea. 2) Consideración de memoria y estados contables cerrados al 31/12/2017. 3) Renovación de la Comisión Directiva. 4) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Propuesta de proyectos y actividades para el año 2018, con información de las novedades a los asociados.

3 días - N° 160674 - \$ 1812 - 02/07/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y
RETIROS DE UNQUILLO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, PARA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 1218 A LAS 15,30 Hs. EN LA SEDE DE Avenida. SAN MARTÍN NRO. 2962, DE LA CIUDAD DE UNQUILLO, PROVINCIA DE CÓRDOBA. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de

dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2.- Lectura y consideración del acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 3.- Lectura y consideración de la demora del llamado a Asamblea General Ordinaria año 2017.- 4.- Lectura y consideración de la memoria, Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.5.- Ratificación del aumento de la cuota social y tasa de cementerio.- 6.-Convocatoria a Elecciones para integrar la Comisión Directiva por el termino de dos años , Elección del Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 5 (cinco) Vocales Titulares , 5 (Cinco) Vocales Suplentes . 2 8 Dos) Miembros del Tribunal de Cuentas Titulares y 1 (uno) Miembros del Tribunal de Cuentas Suplentes.

3 días - N° 158093 - \$ 1618,08 - 29/06/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE GENERAL LEVALLE ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Julio de 2018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 153, General Levalle-Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con las autoridades. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Julio de 2008, al 31 de Julio de 2009, al 31 de Julio de 2010, al 31 de Julio de 2011, al 31 de Julio de 2012, al 31 de Julio de 2013, al 31 de Julio de 2014, al 31 de Julio de 2015, al 31 de julio de 2016 y al 31 de Julio de 2017. 3) Elección de Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. Fdo: Comisión Normalizadora.

3 días - N° 159175 - \$ 1142,28 - 29/06/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS PEÑAS ASOCIACION CIVIL

LAS PEÑAS NORTE

Por Acta N° 121 de la Comisión directiva, de fecha 29 de mayo de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Junio de 2018, a las 21:00 hs, en la sede social sita en calle Fiore Giovanetti 457 de la localidad de Las Peñas, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Socios para firmar el Acta; 2) Designación de una Junta Escrutadora, compuesta por tres miembros; 3) Elección de Nuevas Autoridades, como lo establece el Estatuto Social; 4) Proclamación de Au-

toridades Electas; 5) Lectura y Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Regular perteneciente al periodo 2016-2017; 6) Fijación de la cuota social; 7) Temas varios. Fdo. La comisión directiva.

5 días - N° 159451 - \$ 4370 - 29/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS, SANATORIOS E INSTITUCIONES PSIQUIÁTRICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación de Clínicas, Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio de 2018, a las 10:00 Hs., en la Sede Social de la Asociación de Clínicas Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, sita en calle 27 de abril n° 664 - 2° piso "B", de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.- 2°) Explicitación de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término.- 3°) Lectura y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Recursos y Gastos para el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.- 4°) Aprobación de los montos impuestos por la Comisión Directiva para Cuota Social y Aportes para Gastos Administrativos.

3 días - N° 159948 - \$ 1129,80 - 02/07/2018 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO PRIMERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 366 de Comisión Directiva, de fecha 26/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Julio de 2018, a las 19:30 hs en la sede social en calle Av. San Martín N° 401, de la localidad de Río Primero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2) Motivos por la realización fuera de término de la presente asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al EJERCICIO N° 35, cerrado el 30 de Junio de 2017. 4) Designación de tres asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva. A) Elección de Presidente, Vicepresidente, tres Vocales Titulares por el término de dos años.

B) Elección de cuatro Vocales Suplentes por el término de un año. C) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, dos miembros Titulares y dos Suplentes por el término de un año. D) Elección del Jurado de Honor, cinco miembros por el término de un año. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 160062 - \$ 1833,36 - 02/07/2018 - BOE

CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO BARRIO LAS FLORES DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Por Acta N° 1268 de la Comisión Directiva, de fecha 09/05/2018 se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede social del mismo sitio en calle José Antonio Guardado N° 108, de la ciudad de Córdoba, el día 14 de julio de 2018 a las veinte y treinta horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación, previa lectura, del Acta de la Asamblea anterior.- 2) Designación de dos asambleístas que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 3) Consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al periodo 2015/2016 y 2016/2017.- 4) Elección mediante voto secreto y directo de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 160063 - \$ 1187,52 - 02/07/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS CHATEAU CARRERAS

El Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados Chateau Carreras convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10 de agosto a las 17 hs. en Boyero 511, con el siguiente Orden del Día: 1) Canto del Himno Nacional Argentino. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2016 y el 31 de Diciembre de 2017. 4) Varios.

2 días - N° 160083 - \$ 360,08 - 29/06/2018 - BOE

ASOCIACION TOPO'S DEPORTIVA RECREATIVA DE PORRISMO Y ANIMACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA : Por Acta de Comisión Directiva de fecha 14 de Junio de 2018 , se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de Julio de 2018, a las 18 horas, en calle Antonio del Viso 533 para tratar el siguiente orden del día: 1. Nombramiento de un Presidente de asamblea y designación de

dos asambleístas para firmar el acta. 2. Consideración de memoria y balance general de los ejercicios comprendidos entre el 01/01/15 al 31/12/2015, entre el 01/01/2016 al 31/12/2016, entre el 01/01/2017 al 31/12/2017 sendos dictámenes de la Comisión de Cuentas. 3. Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva desde su asunción hasta la fecha. 4. Elección de autoridades y de Integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas.. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 159954 - \$ 2423,52 - 29/06/2018 - BOE

ASOCIACION DE MEDICINAS TRADICIONALES – ASOCIACION CIVIL

Convocase a los señores asociados de la Asociación de medicinas Tradicionales, para el día 11 de Julio de 2018 a las 18 hs., en la sede de calle Roma, 650, B° Gral. Paz, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria que considerara el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con Secretario y Presidente. 2) Consideración del Balance General, cuadro de resultados y demás documentación anexa, así como memoria e informe del tribunal de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2016 y 2017.

2 días - N° 160181 - \$ 507,76 - 29/06/2018 - BOE

CLUB ATLETICO "SAN CARLOS" SOCIEDAD CIVIL

LOS SURGENTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/07/2018 a las 20.30hs. en sede social ubicada en calles Avda. Liniers y Gdor. Garzón de Los Surgentes. Orden del día: 1) Lectura Acta Anterior. 2) Designación de dos socios para que, juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la presente Asamblea. 3) Aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio 2017 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Designación de dos miembros presentes que integren la Junta Escrutadora a los efectos de la renovación de la Comisión Directiva. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, por finalización de mandato, elección por el término de (2) dos años de: 1 Vice-Presidente – 1 Pro-Tesorero – 1 Pro-Secretario – 2 Vocales Titulares – 1 Vocal Suplente. 6) Elección, por finalización de mandato, por el término de (1) un año de: 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente. 7) Elección de un miembro para cubrir el cargo de Vocal Suplente por renuncia, por el término de

un (1) un año. 8) Causas por las cuales se realizó fuera de término la Asamblea. Firmado: Hernán Raúl ABBONIZIO, Presidente; Leonardo Ariel Blasco, Secretario, Juan Pablo PEIRONEL, Tesorero.-

3 días - N° 160099 - \$ 1736,64 - 03/07/2018 - BOE

AMBOS S.A.

RIO CUARTO

EDICTO RECTIFICATIVO

Por el presente, se rectifica el Edicto N° 60703 del 04/07/2016, ya que en el mismo se consignó erróneamente el número de D.N.I. de la directora suplente la Sra. SCHIEL, EVANGELINA ROSA CILIA, siendo el correcto : DNI N° 29.647.683-

1 día - N° 160116 - \$ 140 - 29/06/2018 - BOE

ALDEA SANTA MARIA

CANALS

A los Sres. Miembros de la comunidad de ALDEA SANTA MARIA Córdoba Los convocamos a la Asamblea General Informativa a llevarse a cabo en el edificio de la sede administrativa de la COMUNA DE ALDEA SANTA MARIA, sito en Avda. Los Alerces N° 506, de Aldea Santa María, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, el día lunes 16 de Julio de 2018 a las 15.00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de tres asambleístas para la suscripción del Acta a labrarse como consecuencia de la realización de la respectiva Asamblea. 2.- Designación de un asambleísta para que ejerza el cargo de Presidente de la Asamblea.- 3.- Consideración de los Informes sobre los Estados Contables de la entidad; desde el 10.12.2015 hasta el 31.12.2007, período de gestión de la actual Comisión Directiva. 4.- Consideración, Tratamiento y Aprobación de los Estados de resultados y Balances confeccionados por el Contador Mario Ibañez correspondientes a los periodos arriba citados. 5.- Informe sobre la actual situación económica, financiera de la Comuna; así como el Plan de Obras y tareas a realizar. LA COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 160366 - \$ 515,96 - 29/06/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MALAGUEÑO

El Centro de Jubilados y Pensionados de Malagueño convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 5 de Julio del 2018 a las 9,30 horas en su local propio, sito en calle Mendoza

esquina Peññori para considerar lo siguiente. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior N°45 de fecha 22/06/17. 2. Designación de dos socios para suscribir el Acta. 3) Lectura de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio económico N°21 período cerrado a Diciembre del 2017. 4) Presentación del Balance Anual correspondiente al período antes mencionado para su aprobación. 5) Elección de autoridades para regir los destinos los destinos de la institución por dos ejercicios, renovación total de la Comisión Directiva. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 159991 - s/c - 29/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LA GRANJA

Por Acta N° 94 de la Comisión Directiva, de fecha 29/05/2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Junio de 2.018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Ruta E53 esq. Los Paraísos, de la ciudad de La Granja, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 2) Designación de 2 (dos) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Julio de 2.017; y 4) Elección de autoridades. La Granja, 05 de Junio de 2018.

3 días - N° 160210 - s/c - 29/06/2018 - BOE

LOS CUERVOS RUGBY BELL VILLE ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°75 de la Comisión Directiva, de fecha 13/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Lunes 9 de Julio de 2018, a las 15.00 horas, en la sede Social sita en calle Tucumán 1.800 Barrio Altos del Molino para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Elección de Autoridades

7 días - N° 160433 - s/c - 05/07/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA VALTELINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-Asociación de Bomberos Volunta-

rios de COLONIA VALTELINA por Acta N°115 de la Comisión Directiva de fecha 13 de Junio de 2018, convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 6 de Julio de 2018 a las 20:00 horas, en las instalaciones propias de la Institución, sito en calle 9 de Julio 297, Colonia Valtelina, para tratar el siguiente orden del día:1)Lectura del Acta de la Asamblea anterior.2)Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el Acta de la Asamblea.3)Rectificación y ratificación de Acta Comisión Directiva N° 114.

3 días - N° 160497 - s/c - 02/07/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SOLES

Por Acta N° 101: de la Comisión Directiva, de fecha 19/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de Julio de 2.018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos 2943 San Vicente, Córdoba capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar la elección de autoridades realizada en Asamblea General del día 26/04/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 160598 - s/c - 02/07/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRASE EL DIA 12 DE JULIO DE 2018, A LAS 22 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL SITO EN CALLE JOSE M.SALGUEIRO 635 DE LA LOCALIDAD DE JAMES CRAIK, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) ELECCION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA EN REPRESENTACION DE ESTA. 2) INFORME SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE CONVOCA ESTA ASAMBLEA NUEVAMENTE.3) ELECCION: A) PRESIDENTE PARA COMPLETAR MANDATO HASTA JULIO 2019; B) VICEPRESIDENTE PARA COMPLETAR MANDATO HASTA JULIO 2018; C) SECRETARIO PARA COMPLETAR MANDATO HASTA JULIO 2019; D) PROSECRETARIO PARA COMPLETAR MANDATO HASTA JULIO 2018; E) TESORERO PARA COMPLETAR MANDATO HASTA JULIO 2019; F) PROTESORERO PARA COMPLETAR MANDATO HASTA JULIO 2018; G) PRIMERO Y SEGUNDO VOCAL TITULAR PARA COMPLETAR MANDATO HASTA JULIO 2019; H) TERCER VOCAL TITULAR PARA COMPLETAR MANDATO HASTA JULIO 2018; I)

PRIMER VOCAL SUPLENTE PARA COMPLETAR MANDATO HASTA JULIO 2019; J) SEGUNDO VOCAL SUPLENTE PARA COMPLETAR MANDATO HASTA JULIO 2018; H) COMISION REVISORA DE CUENTAS UN MIEMBRO TITULAR Y UNO SUPLENTE PARA COMPLETAR MANDATO HASTA JULIO 2018, SEGUN ART.30 DEL ESTATUTO VIGENTE.

3 días - N° 160638 - s/c - 02/07/2018 - BOE

FEDERACION CONVERGER

Rectifica fecha de asamblea de publicación, Boletín Oficial Nro. 159.293 de fecha 26, 27 y 28 de Junio de 2018. La cual debe de leerse: “Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/06/2018 a las 16 horas en la sede social, sita en calle General Guido N°1027 B° San Martín – Córdoba”-

3 días - N° 160300 - \$ 933 - 29/06/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LEONES. CAPPELLI GILDA DNI 31.976.787, con domicilio en Tucumán 715 de la Ciudad de Leones - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado “FARMACIA CAPPELLI” sito en Roca 800 de la Ciudad de Leones - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de CLARAMONTE VANESA SOLEDAD DNI 32.943.323, con domicilio en San José 958 de la Ciudad de Leones, Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° “A” Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 159656 - \$ 1706,20 - 02/07/2018 - BOE

LEONES - TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO: Graciela Susana ZANOTTI DNI 12.561.423, CUIT 27-12561423-5 domiciliada en B. Peiretti esq. Av Igoillo – Leones - Provincia de Córdoba, cede y transfiere el Fondo de Comercio de Farmacia “ZANOTTI DE BOCCARDO” sita en Bv Rivadavia 1001 de Leones- Prov. de Córdoba a Juan Pablo BOCCARDO DNI 26.979.284, CUIT 20-26979284-2 domiciliado en Bv. Rivadavia 1001 de Leones.- Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, la clientela, y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial relacionados a la misma. Libre de pasivo y sin personal.- Pasivos a cargo de la Vendedora.-

Oposiciones: Estudio Dr. Juan Angel Sigifredo - Rivadavia 1182 – Leones - Pcia. Córdoba. Horario de atención de 16:00 a 20:00hs.

5 días - N° 160036 - \$ 3875 - 02/07/2018 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO - TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO. María Elena Rubinos, DNI 17.690.643, con domicilio en la calle 25 de Mayo N° 359 de Santa Rosa de Calamuchita, Departamento de Calamuchita, transfiere a la Sra. Viviana Beatriz Schiavoni, DNI 21.719.062, con domicilio en la calle Alberdi S/N°, de Los Reartes, Departamento de Calamuchita,, el fondo de comercio que gira con el nombre de S&S Farmacia y Perfumería sito en la Av. Las Magnolias N° 406 Local N° 3 de Villa General Belgrano, Departamento de Calamuchita, del rubro farmacia y perfumería. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones a cargo de la escribanía Raquel Susana Giovannini de Martini al domicilio sito en la calle Vélez Sarsfield N° 129, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento de Calamuchita de lunes a viernes de 16.00 a 20.00 Hs. Publíquese por cinco días.

5 días - N° 160246 - \$ 4120 - 04/07/2018 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GIMENEZ, José E. DNI: 33975680 y VALDEZ, Natalia S. DNI: 32786906 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 26 de Junio de 2018.

1 día - N° 160271 - \$ 223,20 - 29/06/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

RED INTEGRADA DE SALUD DEL HOSPITAL ITALIANO S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Por la presente se rectifica la publicación N° 122334 del día 11 de Octubre de 2017 de la siguiente manera: Socios: 1. REYLES S.A. con domicilio en Av Rafael Núñez 3464 CUIT: 30-70849762-9 representada en este acto Susana Elisa Caminos y José Alberto Zalazar, inscripta en el registro bajo el n° 10603 del libro 22 de

sociedades por acciones, 30/07/2003, Buenos Aires. 2. SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO con domicilio en calle Roma 550, Cuit: 30 - 54589452-8 representada en este acto por su Presidente: JUAN HORACIO GRAS y por su Protesorero: LISANDRO GUSTAVO JUAN IRICO, inscripta bajo la resolución 231 A/15, del 23/06/2015 3. DE LA VILLA SERVICIOS ASISTENCIALES S.A. con domicilio en Av. Uruguay 850 Villa Carlos Paz, CUIT: 30-62344256-6 representada en este acto por su PRESIDENTE Dr. JUAN HORACIO GRAS, inscripta bajo la matrícula 11763-A, folios 30-32 año 2016, del 15/09/2016. 4. CLINICA FUSAVIM PRIVADA S.R.L, con domicilio en calle Chile 67 Villa María, Córdoba CUIT: 30-70840918-5 representada en este acto por Adalberto Eduardo Robles inscripta bajo la matrícula 5628-B de fecha 26/09/2003, 5. CLINICA PRIVADA CAVIZACATE S.A. con domicilio en Bv Pte. Perón 970 Villa del Totoral, Córdoba, CUIT:30-70821949-1 representada en este acto por su presidente Mauro Di Poi D.N.I. 27.065.747; inscripta bajo la matrícula 6027-A folio 1-11 con fecha 12/09/2006 6. CLINICA PRIVADA SANTA MARIA S.A. con domicilio en Belisario Roldan 40 de la ciudad de Alta Gracia representada por su Presidente Sr. Raúl Eduardo Jesús Brito inscripta bajo la matrícula 10508-A. 7. CLINICA PRIVADA DE LA CIUDAD S.R.L. inscripta bajo la MATRICULA 2331-B con fecha 15 de Marzo de 2000, con domicilio en Saavedra 367 de la ciudad de Villa Allende representada en este acto GABRIEL EDUARDO VIGILANTE D.N.I. 12.030.874; 8. GPS SALUD S.R.L. INSCRIPTA EN Registro Público de la Provincia de Córdoba, bajo la matrícula número 12.534-B del 17/11/2012 representada por representada por su Gerente Dr. José Alberto Zalazar D.N.I. 12.209.105 9. CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A. representada en este acto por su Presidente Dr. Mauro Di Poi D.N.I 27.065.747. Domicilio: Roma N° 550 Barrio General Paz – Córdoba.-

1 día - N° 158645 - \$ 1120,72 - 29/06/2018 - BOE

TRES MARÍAS S.R.L.

SAN FRANCISCO

Autos: “TRES MARÍAS S.R.L.” – INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO” (Expte. N° 7154001). Por acta del día 31 de octubre de 2017, el socio señor Juan Carlos Bur cedió la participación social de noventa (90) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas en favor del señor Alberto Elvino Chianalino, argentino, D.N.I. N° 6.303.766, nacido el 26/09/1947, casado, con domicilio en calle Rivadavia N° 336 de la ciudad de San Francisco (Córdoba); y la socia señora María Luisa

Favaro cedió la participación social de trescientas sesenta (360) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas en favor del señor Alberto Elvino Chianalino y cuatrocientas cincuenta (450) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ella en favor de la señora María Isabel Favaro. Oficina, 14 de junio de 2018. Dra. Silvia R. Lavarda - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia y 1ª Nominación, Secretaria N° 1 - San Francisco (Córdoba).

1 día - N° 158819 - \$ 395,32 - 29/06/2018 - BOE

MC INGENIERIA S.A.S.

RIO TERCERO

Constitución de fecha 23/04/2018. Socios: 1) CLAUDIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, D.N.I. N°22768974, CUIT/CUIL N° 27227689744, nacido el día 29/05/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida General Savio 2518, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIANA FARIAS, D.N.I. N°30808418, CUIT/CUIL N° 27308084189, nacido el día 27/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida General Savio 2518, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MC INGENIERIA S.A.S.Sede: Avenida General Savio 2518, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Importación y exportación

de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 360 acciones. 2) MARIANA FARIAS, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, D.N.I. N°22768974 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA FARIAS, D.N.I. N°30808418 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, D.N.I. N°22768974. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 159110 - \$ 1601,72 - 29/06/2018 - BOE

GRUPO VET S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 09/05/2018. Socios: 1) FERNANDO INDA, D.N.I. N°33477533, CUIT/CUIL N° 20334775330, nacido el día 15/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 639, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FLORENCIA LOMONACO OSES, D.N.I. N°33592185, CUIT/CUIL N° 27335921858, nacido el día 05/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 639, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ALEJANDRO LOMONACO OSES, D.N.I. N°32348659, CUIT/CUIL N° 20323486590, nacido el día 02/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 639, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO

VET S.A.S.Sede: Calle Moreno Doctor Mariano 639, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta al por mayor y menor de insumos agropecuarios. 2) Servicios de asesoramiento veterinario y nutrición animal. 3) Ensayos técnicos y Análisis clínicos en animales. 3) Venta al por mayor y menor de alimentos balanceados. 4) Venta al por mayor y menor de artículos de talabartería y productos regionales. 5) Transporte tanto de productos propios o de terceros como así también de animales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil (21000) representado por 300 acciones de valor nominal Setenta (70.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO INDA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) FLORENCIA LOMONACO OSES, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) ALEJANDRO LOMONACO OSES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO INDA, D.N.I. N°33477533 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLORENCIA LOMONACO OSES, D.N.I. N°33592185 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO INDA, D.N.I. N°33477533. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 159123 - \$ 1566,36 - 29/06/2018 - BOE

WEGAM RECT

Por un día.RECTIFICACION:según ACTA del 3 de abril de 2018,se decidió rectificar el acta constitutiva de WEGAM SA:En el apartado 1 del Acta Constitutiva,en referencia al Capital Social -dice-El Capital Social es de pesos doscientos mil (\$200.000,00)representado por 200 acciones de valor nominal Pesos Mil(V.N. \$1000)Ordinarias, nominativas, no endosables,Clase A con derecho a 5 Votos por acción que se suscriben e integran:GRAUPERA Juan Miguel:Suscribe noventa

(90)acciones, que representan un total de Pesos Noventa Mil (\$90.000,00)-El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, por la suma de Pesos Noventa Mil (\$90.000,00);CARGNELUTTI Alejandro Martín:Suscribe noventa (90) acciones, que representan un total de Pesos Noventa Mil (\$90.000,00)-El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, por la suma de Pesos Noventa Mil (\$90.000,00);GRAUPERA María Soledad:-Suscribe veinte (20) acciones, que representan un total de Pesos Veinte Mil (\$20.000,00)-El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, por la suma de Pesos Veinte Mil (\$20.000,00); quedará redactado de la siguiente manera:El Capital Social es de pesos doscientos mil (\$200.000,00) representado por 200 acciones de valor nominal Pesos Mil (V.N. \$1000) Ordinarias, nominativas, no endosables,Clase A con derecho a 5Votos por acción que se suscriben e integran:GRAUPERA Juan Miguel:Suscribe noventa(90)acciones, que representan un total de Pesos Noventa Mil (\$90.000,00);CARGNELUTTI Alejandro Martín: Suscribe noventa (90)acciones, que representan un total de Pesos Noventa Mil(\$90.000,00);-GRAUPERA María Soledad: Suscribe veinte(20) acciones, que representan un total de Pesos Veinte Mil(\$20.000,00)-El capital suscrito se integra,en virtud del art.187 de la Ley de Sociedades Comerciales, el 25% en dinero en efectivo, por la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00).

1 día - N° 159145 - \$ 1700,24 - 29/06/2018 - BOE

CPV SOLUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 14/05/2018. Socios: 1) CECILIA PATRICIA VAZQUEZ, D.N.I. N°18318031, CUIT/CUIL N° 27183180318, nacido el día 15/04/1967, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile 134, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CPV SOLUCIONES S.A.S.Sede: Calle Chile 134, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Compra, venta, dis-

tribución, importación, exportación, instalación, servicio técnico, mantenimiento de todo tipo de insumos y equipamiento relacionados con la medicina 3) compra, venta, construcción, locación, administración de inmuebles urbanos o rurales y cualquier otro tipo de operaciones inmobiliarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CECILIA PATRICIA VAZQUEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CECILIA PATRICIA VAZQUEZ, D.N.I. N°18318031 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS PABLO FISSORE VAZQUEZ, D.N.I. N°39070012 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CECILIA PATRICIA VAZQUEZ, D.N.I. N°18318031. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 159704 - \$ 1249,16 - 29/06/2018 - BOE

LUIS PICCOLINI S.R.L.

VILLA NUEVA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - CAMBIO DE GERENTE - AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL - AUMENTO DE CAPITAL

Acta de fecha 14/12/2017: Socio Gustavo Alejandro Piccolini transfiere 7 cuotas sociales a Mariana Marco DNI 24230322. Socio Luis José Piccolini dona con cargo la totalidad de 16 cuotas sociales a Claudio Daniel Piccolini. El cargo consiste en el reconocimiento a favor de los señores Luis José Piccolini y Gladys Beatriz Isabetini mientras vivan, DNI 10652175 del tres con veinte por ciento (3,20%) del total de la facturación mensual de la empresa Luis Piccolini SRL a cada uno de ellos. En base a la cesión y donación producida, el capital social queda integrado de la siguiente manera: Claudio Daniel Piccolini 23 cuotas sociales y Mariana Marco 7 cuotas sociales. Cambio y designación de gerente: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de dos Gerentes por tiempo indeterminado, en forma indistinta con la

sola firma y sello al pie con la denominación social deja obligada a la sociedad con las mismas facultades que en la actualidad, quedando designados como gerentes Claudio Daniel Piccolini y Mariana Marco. Ampliación de objeto: Inmobiliaria: La realización de operaciones inmobiliarias, tales como, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanas y/o suburbanas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización u otros fines, pudiendo realizar operaciones de terceros. Acta de Fecha 8/3/2018: En reunión de socios de Luis Piccolini SRL se resolvió, conforme Acta N° 2, aumentar el capital entre Claudio Daniel Piccolini y la Sra. Mariana Marco. El capital suscrito es de \$30.000 dividido en 30 cuotas partes de \$1.000 cada una; la ampliación de capital es de \$70.000 en 60 cuotas partes de \$1.000, resultando el capital en un total de \$100.000 adjudicando a: Claudio Daniel Piccolini en 72 cuotas partes y la Sra. Mariana Marco en 28 cuotas partes. Autos "LUIS PICCOLINI S.R.L. – INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO – MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL" Expte. N° 7030757. Juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María, Sec. N° 4 a cargo de la Dra. Medina, María Luján.

1 día - N° 159751 - \$ 1165,44 - 29/06/2018 - BOE

GIORDADEL S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de enero de 2018, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Carina Verónica Delgado, D.N.I. N° 23.160.857; y (ii) Director Suplente: Osvaldo César Giordano, D.N.I. N° 14.722.759; todos por término estatutario.

1 día - N° 160021 - \$ 140 - 29/06/2018 - BOE

LA COMERCIAL S.R.L.

TIO PUJIO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Walter Antonio Dominguez, argentino, de 52 años, casado, profesión comerciante, DNI N° 17.766.598, domicilio Chubut 148 de de Tío Pujio y Liping LIU, China, de 29 años, casada, profesión Comerciante, DNI N° 95.306.321, domicilio

Perón 159 de Tío Pujio. Fecha de instrumento de constitución: 27/03/2018. Denominación: La Comercial S.R.L. Domicilio legal y sede social de la sociedad: Perón 159 de la Localidad de Tío Pujio, Provincia de Córdoba. Plazo de duración: 90 años. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Instalación, explotación y administración de supermercados; la importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, carnes y sus derivados, elaboración de derivado de harinas, verdulería, artículos para el confort del hogar, artículo de limpieza y medicamentos.- Podrá asimismo a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios, b) Comercialización, consignación, representación, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad a fin, que directamente se relación con el giro del negocio de supermercados.- i) Transporte: Explotación por cuenta propia o de tercero del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalajes y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad vde terceros j) Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra venta de bienes y/o servicios, pagaderos en cuotas o a término, conceder préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios, prendarios o de leasing, mediante recursos propios, de terceros, o por medio de la realización de aportes de capital, y en general otorgar créditos bajo cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, excepto expresamente las operaciones regidas por la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: Se fija en la suma de pesos CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000) dividido en Cuarenta (40) cuotas sociales de valor nominal Pesos diez mil (\$ 10.000,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: a) El señor Walter Dominguez: Veintiún (21) cuotas sociales; b) La Sra. Liping LIU (19) cuotas sociales. El capital suscrito se integra a) Por la suma de pesos Trescientos cuatrocientos mil (\$ 400.000,00) mediante Pagaré "Sin protesto", librados a favor de los Socios y aportados y endosados por estos a la Sociedad, todos en proporción a sus respectivas suscripciones y quedando a partir de la fecha la Sociedad como Cesionaria de esos documentos. Órgano de Administración: la dirección, administración y

representación de la Sociedad estará a cargo de un Gerente Socio, que durará en su cargo hasta tanto se presente su renuncia o sea removido de su cargo. Se designa gerente de "La Comercial S.R.L." a la Sra. Liping LIU, cuyos datos personales obran consignados precedentemente. Representación legal: la firma del gerente puesta al pie, con el sello de la denominación social obligará a la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: el día 30 de Noviembre de cada año. Autos "LA COMERCIAL S.R.L. – INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO" Expte. N° 7065908. Juzgado de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María, Sec. N° 8.

1 día - N° 159857 - \$ 1848,72 - 29/06/2018 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en primera convocatoria el día 11 de julio del 2018 a las 10:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, y en segunda convocatoria una hora después de haber fracasado la primera, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallaren presentes, para tratar el siguiente orden de día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Elección por el término de sus mandatos de dos Directores Titulares y un suplente. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas a comunicar a la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la misma, conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. A tales fines se hace saber que se recibirán las comunicaciones correspondientes en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta 5 km 23, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00 horas. El Directorio.

5 días - N° 159664 - \$ 4798,20 - 29/06/2018 - BOE

I+D SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de Reunión de Socios de fecha 18/10/2017 y 24/10/2017, se aprobó las cesiones efectuadas por el socio Diego Sebastián Cabrera, DNI N° 23.078.164, a favor de Javier Esteban Martínez, DNI N° 23.426.770, de 44 años de edad, argentino, soltero, analista de mercado, con domicilio en Los Borrachos, Lote D Manzana 17, B° La Morada, Villa Allende, Provincia de Córdoba, 60 cuotas sociales y a favor de Natalia Gisela Piva Peralta, DNI N° 24.473.048, de 43 años de edad, argentina, soltera, analista de

mercado, con domicilio en calle Los Borrachos, Lote D Manzana 17, B° La Morada, Villa Allende, Provincia de Córdoba, 15 cuotas sociales, quedando conformado el Capital social: \$15.000, divididos en 150 cuotas de \$100 c/u, suscriptas de la siguiente manera: Javier Esteban Martínez, 135 cuotas; y Natalia Gisela Piva Peralta, 15 cuotas. JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3-SEC Expte. N° 6790929

1 día - N° 159676 - \$ 407,80 - 29/06/2018 - BOE

BANNER DIRECTOR S.A.

AMPLIACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO - CAMBIO DE SEDE SOCIAL

(1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2017 se resolvió ampliar a dos el numero de directores titulares y mantener en uno el de directores suplentes, designándose al Señor Santiago Trebucq, D.N.I. N° 22.773.423 como nuevo Director Titular y a la Señora María del Rocío Moyano, D.N.I. N° 24.173.898, en el cargo de Director Suplente; ambos por el término de tres ejercicios. (2) Por Acta de Directorio N° 7 de fecha 06 de abril de 2017 se dispuso cambiar la sede social, fijándola en calle Caseros N° 980, 1° Piso, Oficina 1 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 160091 - \$ 292,88 - 29/06/2018 - BOE

DICODE GROUP S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO

Por la presente se rectifica la publicación N° 154793 de fecha 28/05/2018 de la siguiente manera: Por Instrumento Constitutivo de fecha 24/04/2018 y Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 14/06/2018 la sociedad queda constituida de la siguiente manera: SOCIOS: CARLOS LUIS MENVIELLE, DNI 35054005, CUIT 23-35054005-9, nacido el día 04/02/1990, soltero, Argentino, Masculino, profesión Autónomo, con domicilio en Potosí 1346, piso 3, dpto D, B° Pueyrredón, Córdoba, Pcia de Córdoba; JORGE AUGUSTO SCHIMPF, DNI 32406197, CUIT 20-32406197-6, nacido el día 04/08/1986, soltero, Argentino, Masculino, profesión Autónomo, con domicilio en Belgrano 650, piso 2, dpto A, B° Güemes, Córdoba, Pcia de Córdoba; LEANDRO S FIERRO CENTURION, DNI 33222757, CUIT 20-33222757-3, nacido el día 28/08/1987, soltero, Argentino, Masculino, profesión Autónomo, con domicilio en Jacinto Ríos 1555, B° Pueyrredón, Córdoba, pcia de Córdoba. OBJETO: 17) consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y

de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas, para cual se deberá prever la contratación de profesionales matriculados en las materias. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: 1) CARLOS LUIS MENVIELLE, suscribe la cantidad de Siete Mil quinientos (7500) acciones, por un total de pesos Siete mil quinientos (\$7.500) 2) LEANDRO S FIERRO CENTURION, Suscribe la cantidad de Cinco Mil (5000) acciones, por un total de pesos Cinco Mil (\$5.000). 3) JORGE AUGUSTO SCHIMPF, suscribe la cantidad de Siete Mil quinientos (7500) acciones, por un total de pesos Siete Mil quinientos (\$7.500).

1 día - N° 159999 - \$ 808,72 - 29/06/2018 - BOE

TRES SOLES S.R.L.

RIO CUARTO

PRORROGA DE DURACION

ACTA n° 53: Rio Cuarto, 05/02/2018 en la sede social sito en calle Sobremonte n° 528 P.A. se reúnen la Sra. María Viviana Vicenta Bobbio, DNI n° 12.437.242, la Sra. María Lucila Marzari, DNI n° 29.833.589, el Sr. Benjamín Marcos Marzari, DNI n° 31.591.561 y la Srta. María Agustina Marzari, DNI n° 33.814.686. Abierto el acto, deciden de común acuerdo, tratar el siguiente tema que se relaciona con lo establecido en la cláusula SEGUNDA del CONTRATO SOCIAL, y los socios por unanimidad tomaron la decisión de prorrogar la duración de la sociedad por un periodo de cincuenta (50) años más, quedando redactada la cláusula SEGUNDA de la siguiente manera. La Duración de la sociedad se fija en setenta (70) años apartir de la fecha de iniciación con opción a ser prorrogada a su vencimiento por otro periodo igual o disolverse con antelación, si de común acuerdo lo resolviera la mayoría de sus integrantes. AUTOS. TRES SOLES S.R.L. -Insc. Reg. Pub. De Comercio-Expte. N° 7042228, tramitados por ante el Juzg. De 1° Inst. en lo Civ. Com. Y Flia de 3° Nom - de Rio Cuarto, Secretaria n° 5.-

1 día - N° 160018 - \$ 557,56 - 29/06/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO EL TREBOL S.R.L.

JUSTINIANO POSSE

EDICTO: ESTABLECIMIENTO EL TREBOL S.R.L. - Constitución de Sociedad - Justiniano Posse.- 1) Socios: PEDRO ANTONIO CORIA, argentino, DNI N° 8.008.638, domicilio Alberdi N° 639 Justiniano Posse (Cba.), 67 años; GERMAN LUIS CORIA, argentino, DNI N° 32.429.606, do-

milio Alberdi N° 639 Justiniano Posse (Cba.), 31 años. 2) Fecha Constitución: 24/10/2017. 3) Razón Social: ESTABLECIMIENTO EL TREBOL S.R.L. 4) Domicilio: Alberdi N° 639 de Justiniano Posse, Córdoba. 5) Objeto Social: por cuenta propia o de terceros, a) explotación agrícola y ganadera en general, siembra, cosecha, fertilización, fumigación, acopio, comercialización, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, envasamiento, fraccionamiento y distribución de productos y subproductos del campo, cereales, oleaginosas, forrajeras y forestales, como también todo tipo de carnes animales y sus subproductos; b) transporte de cargas en general, incluyendo cereales y ganado, además de productos y efectos de toda naturaleza, como así también el depósito de la carga, el servicio de carga y descarga, y todo tipo de actividad complementaria; El servicio de transporte se realizará tanto por rutas y caminos nacionales, provinciales e internacionales, como en los ejidos urbanos y/o rurales; c) fabricación, producción, tercerización, compra y venta de derivados de semillas oleaginosas, cereales, forrajeras, alimentos balanceados y de cualquier otro tipo; d) compra, venta y/o permuta, arrendamiento, administración, subdivisión, parcelamiento, construcción y explotación de inmuebles rurales y urbanos. 6) Plazo duración: 50 años desde inscripción en el R.P.C. 7) Capital Social: Pesos Cincuenta Mil (\$50.000), dividido en 100 cuotas de Pesos Quinientos (\$500) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) Pedro Antonio Coria, 50 cuotas, por un total de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000), b) Germán Luis Coria, 50 cuotas, por un total de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000). Integración 25% en dinero efectivo y saldo 2 años. 8) Administración y Representación Legal: estarán a cargo de los socios supra filiados Pedro Antonio Coria y Germán Luis Coria, quienes revestirán la calidad de gerentes, pudiendo actuar en forma individual o conjunta, de manera indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Juzg. 1° Inst. 1° Nom. Sec. 2 Bell Ville - Expte. 6759619.

1 día - N° 160135 - \$ 1178,44 - 29/06/2018 - BOE

L&H INGENIEROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JESUS MARIA

Por Actas de Reunión de Socios de fecha 1/8/2017 y 1/9/2017, se aprobó la cesión efectuada por el socio Juan Pablo Quiroga, DNI 29088703, a favor de Ricardo Ariel ALT, DNI 24012533, de 43 años de edad, argentino, ingeniero químico, con domicilio en calle Basilea N° 977, Jesús María, Córdoba, 50

cuotas sociales quedando conformado el Capital social: \$20.000, divididos en 100 cuotas de \$200 c/u, suscriptas de la siguiente manera: Hernán Olivero, 50 cuotas y Ricardo Ariel ALT, 50 cuotas; ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no. Se designa Gerentes a Sr. Hernán Olivero, D.N.I. N° 28.372.991, y Ricardo Ariel ALT, D.N.I. N° 24.012.533, quienes actuarán en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. OBJETO SOCIAL. Por acta de reunión de socios de fecha 1/9/2017, se modificó la cláusula SEGUNDA al siguiente texto: La sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros o junto a terceros, a Consultoría, mediciones y Asesoramiento Profesional en Seguridad e Higiene Industrial, Seguridad Vial, Medio Ambiente e Ingeniería Química. Confección, diseño, producción, fabricación, acopio, comercialización, alquiler, reparación, distribución, importación y exportación de insumos de seguridad, herramientas de mano, herramientas eléctricas, herramientas a explosión y demás elementos de ferretería, materiales de construcción, ropa y calzado de trabajo (ventas y confección), elementos de limpieza institucional, metales y plásticos para tornerías, instrumentos de medición. Instalación de elementos de seguridad en empresas, en obras de la construcción, en máquinas y en herramientas. Confección y Montaje de sistemas de seguridad contra incendios y de sistemas electrónicos de seguridad. Confección de cartelería (gráfica), insumos y sistemas de acondicionamiento de agua. Confección, diseño, producción, fabricación, acopio, comercialización, alquiler, reparación, distribución, importación y exportación de insumos de seguridad para uso médico y bioquímicos. Otorgamiento de licencias para fabricación y franquicias. Comercialización, recarga, importación y exportación de extintores venta y recarga. Compra, venta, fabricación, producción, transformación, fraccionamiento, almacenamiento y distribución de Productos Químicos para su uso o comercialización, abarcando esta actividad a Precursores Químicos, Insumos Químicos, Auxiliares de Procesos e Insumos de Limpieza para diferentes actividades industriales o de transformación industrial, y en diferentes formas de presentación. La SOCIEDAD tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y podrá realizar todos los actos jurídicos, civiles, comerciales y de cualquier otra naturaleza siempre que fueren necesarios para el cumplimiento y normal desarrollo de sus fines y consecución de su objeto. Participar en contrataciones directas, concursos de precios, de suministros o remates públicos o privados para la compra o venta de productos relacionados con su objeto social. La sociedad podrá realizar cualquier

actividad comercial, industrial, de servicios, financieras -excluyendo expresamente la realización de operaciones comprendidas en la Ley 21.526-, relacionadas con el objeto social. Podrá tomar a su cargo inversiones o participaciones en otras empresas, fusionarse a ellas o incorporarlas a sí misma cuando estas operaciones se revelen útiles para alcanzar los fines sociales. Asimismo, podrá participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios o de antecedentes, suministros, remates públicos o privados, contrataciones y demás actos necesarios para el desarrollo del objeto social. Podrá comprar, vender, transferir, gravar, locar, administrar y en general realizar toda clase de operaciones con bienes muebles, inmuebles, títulos valores, acciones y todo otro tipo de bienes y servicios de cualquier naturaleza que fuere. Asimismo podrá llevar a cabo operaciones de cualquier índole con Bancos Nacionales, Provinciales, Oficiales o Privados, como así también con cualquier otra entidad oficial, privada o mixta existente o que se creare, incluyendo la apertura de cajas de ahorros, cuentas corrientes, plazos fijos, tomar créditos, etc.. Realizar toda clase de contrato, convenios, acuerdos públicos o privados, sean con el Gobierno Nacional, Provincial o Municipal, Reparticiones Autárquicas, Autónomas o con cualquier otra autoridad pública de la República Argentina, de algún Estado Extranjero o con Instituciones Públicas o Privadas del mismo, o de otra nación; ceder, comprar y vender, permutar, dar y aceptar donaciones, y en cualquier otra forma contratar. Igualmente podrá constituir y aceptar todo tipo de derechos reales, sean de cualquier clase que fueren. JUZG 1A INS C.C.39A-CON SOC 7-SEC - EXPTE 7032234

1 día - N° 160256 - \$ 2465,44 - 29/06/2018 - BOE

ZUPPA HERMANOS S.A.

ONCATIVO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/2015, se resolvió la elección del Sr. DAMIAN MARCELO ZUPPA CRAVERO, D.N.I. N° 23.726.437, como Director Titular Presidente, y de la Sra. ANAHI DEL ROSARIO ZUPPA CRAVERO, D.N.I. N° 24.891.369, como Directora Suplente.

1 día - N° 160278 - \$ 140 - 29/06/2018 - BOE

NEOSUR S.A.

En Acta Directorio N°49 del 14/3/18 se transcribe Acuerdo Definitivo de Fusión de fecha 20/3/17 entre MercadoLibre S.R.L (absorbente) y Neosur

S.A.; Business Vision S.A y Monits S.A (Absorbidas) fusionadas con fecha efectiva al 1/1/17. Dicha fusión se inscribió en Inspección General de Justicia de CABA el 12/9/17 bajo N°9570, L° 153 de SRL y se encuentra en trámite en DGIPJ de Córdoba en Exp 0007-132607/17 anexado a 0007-128744/16.

1 día - N° 160236 - \$ 156,12 - 29/06/2018 - BOE

CIAR S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

En relación al edicto 83870 de fecha 21/12/2016, por Asamblea General Extraordinaria del 15/12/2017 se rectifica/ratifica Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/03/2015, quedando el texto de la siguiente manera: [ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de \$9.900.000 (Pesos nueve millones novecientos mil) representado por 990.000 (novecientos noventa mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción de \$10 (Pesos diez) valor nominal cada una. El Capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por resolución de Asamblea Ordinaria, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

1 día - N° 160899 - \$ 701 - 29/06/2018 - BOE

FINCA EL CARDON S.A.S.

Constitución de fecha 21 de Mayo de 2018. Socios: 1) SALOMON ESPER, D.N.I. N° 10.641.934, CUIT/CUIL N° 20-10641934-6, nacido el día 05 de Marzo de 1953, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Médico cirujano, con domicilio real en calle Pedro de Pineda 3172, B° Los Plátanos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; y 2) IGNACIO ESPER, D.N.I. N° 33.415.252, CUIT/CUIL N° 23-33415252-9, nacido el día 08/01/1988, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, de profesión Licenciado en Administración de empresa, con domicilio real en calle 9 de Julio 1359 B° Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Denominación: FINCA EL CARDON S.A.S. Sede: calle Pedro de Pineda número 3172, barrio Los Plátanos, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas indus-

triales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil representado por dos mil acciones de valor nominal diez pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “B”, con derecho a un voto. Suscripción: 1) SALOMON ESPER, suscribe la cantidad de Mil novecientos ochenta (1980) acciones. 2) IGNACIO ESPER, suscribe la cantidad de veinte (20) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. IGNACIO ESPER, D.N.I. N° 33.415.252, en el carácter de administrado titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. SALOMON ESPER, D.N.I. N° 10.641.934, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO ESPER, D.N.I. N° 33.415.252. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre.

1 día - N° 160270 - \$ 2729,08 - 29/06/2018 - BOE

VILADOC S.R.L.

1) Socios: Ricardo Osvaldo Testi, de 76 años de edad, casado, argentino, de profesión médico, DNI 6244256, con domicilio real en calle Obispo Moscoso y Peralta N° 2864, Barrio Alto Palermo de la ciudad de Córdoba; la Sra. Sandra Carolina Testi Quirós, de 48 años de edad, soltera, argentina, de profesión médica, DNI 21024539, con domicilio real calle Obispo Moscoso y Peralta N° 2864, Barrio Alto Palermo de la ciudad de Córdoba; el Sr. Ricardo Pablo Testi Quirós, de 41 años de edad, soltero, argentino, de profesión médico, DNI 25081921, con domicilio real calle Obispo Moscoso y Peralta N° 2864, Barrio Alto Palermo de la ciudad de Córdoba y la Sra. Patricia Elena Testi Quirós, de 49 años de edad, casada, argentina, de profesión médica, DNI 20439716, con domicilio real calle Tupungato N° 825, Barrio Miguel Muñoz de la ciudad de Villa Carlos Paz. 2) Instrumento Constitutivo: contrato 28/12/2017. 3) Denominación: “VILADOC S.R.L.” 4) Domicilio: Ciudad de Villa Carlos Paz – Sede: calle Los Andes N° 471 de la ciudad de Villa Carlos Paz. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de la prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica;

organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico-quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico, nucleónico, de diagnóstico por imágenes y estudios médicos en general, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. A los fines expuestos la sociedad tendrá plena capacidad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos, realizar toda clase de operaciones comerciales, civiles, mobiliarias e inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. 6) Duración: 99 años desde la inscripción en el R.P.C. 7) Capital: \$50.000. 8) Administración y Representación: Gerentes: Ricardo Osvaldo Testi, Sandra Carolina Testi Quirós, Ricardo Pablo Testi Quirós y Patricia Elena Testi Quirós. 9) Cierre del ejercicio: 30 de Junio. Juzg. Civil y Comercial, 13° Nominación. Expte: 6917325.

1 día - N° 160297 - \$ 1253,84 - 29/06/2018 - BOE

ZUPPA HERMANOS S.A.

ONCATIVO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 2 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 18/09/2017, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 3 (tres), el cual quedará redactado de la siguiente manera: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceras personas físicas y/o jurídicas radicadas en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades. A) La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedades de la sociedad o de terceras personas: cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo: explotación de cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, administración, generamiento y dirección técnica y profesional de establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. B) La compra venta, permuta, arbitraje, corretaje, importación, exportación, consignación, acopio y distribución de cereales, oleaginosas, forrajes, posturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos

y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agrícola-ganadera: explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y/o explotaciones de tierras propias y/o arrendadas. C) La compra, venta, permuta, explotación, locación, urbanización, construcción, desarrollo, parcelamiento y/o administración en inmuebles urbanos o rurales, incluidos los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, situadas en el territorio nacional o en el extranjero, debiendo ser desarrolladas por un profesional habilitado, en el caso de que estas actividades se realicen a favor de terceras personas, según lo prescribe la ley n° 20.266 y la ley n° 7.191. D) La compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación al por mayor y menor de toda clase de productos y materiales de construcción, pudiendo asumir representaciones comerciales de productores y fabricantes de este tipo de mercaderías, y la instalación, explotación y administración de establecimientos comerciales para los propósitos antes señalados. E) La compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación al por mayor y menor de toda clase de productos y materiales de decoración y revestimientos, colchonería, blanquearía, bazar, electrodomésticos, pudiendo asumir representaciones comerciales de productos y fabricantes de este tipo de mercaderías, y la instalación, explotación y administración de establecimientos comerciales para los propósitos antes señalados. F) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. G) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. H) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales

y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 160284 - \$ 2182,56 - 29/06/2018 - BOE

EL PELLON S.A.

HUINCA RENANCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

EL PELLON S.A. comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 30/12/16 han elegido como miembros del directorio a ELISEO VICENTE QUEVEDO, DNI 14.335.059, como Presidente y como Director Suplente: CHRISTIAN VICENTE QUEVEDO, DNI 30.730.643, de 33 años, Soltero, argentino, domiciliado en calle Fermín Alarcía 1023 de la ciudad de Huinca Renanco, Dpto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, comerciante; quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio en la sede social. Se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 15 de Junio de 2018.-

1 día - N° 160298 - \$ 256,48 - 29/06/2018 - BOE

ESPECIALIDADES GASTRONÓMICAS S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por contrato del 24.10.2017. Socios: José Luis Letona, nacido el 1.11.1963, D.N.I. 16.508.170, domiciliado en Luis Graneó 3051, y Juan Pablo Gerchunoff, nacido el 17.6.1970, D.N.I. 21.628.344, domiciliado en Río Negro 1772, B° Parque Capital, ambos argentinos, empresarios, casados con domicilios de la ciudad de Córdoba. Denominación: Especialidades Gastronómicas S.R.L. Domicilio: Ciudad de Córdoba. Sede social: Río Negro 1772, B° Parque Capital, ciudad de Córdoba. Duración: 99 años desde la inscripción en registro público. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: a) Explotación en todas las formas posibles de confiterías bailables, salones de fiestas, eventos, boliche, bar y pub, restaurantes, fast food. b) Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar y distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la actividad gastronómica. c) Prestación en todas sus formas posibles de servicios

de gastronomía y/o la provisión de alimentos en colegios, universidades, en casas de familia, salones de fiestas, y/o en otros ámbitos privados y/o públicos. d) Compra, venta, comercialización en todas las formas posibles, importación y la exportación de elementos relacionados con lo enunciado a los puntos a, b y c. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. e) Realizar emprendimientos de carácter cultural y artístico. teatral.- Capital: \$286.250 dividido en 28625 cuotas de \$10 c/u. Suscripción en cuotas: Jose Luis Letona: 5725 y Juan Pablo Gerchunoff: 22.900. Integración: en especie.- Administración y Representación: ejercida por una gerencia integrada por uno o más personas, las que revestirán el carácter de gerentes y representaran a la sociedad con su firma indistinta. Durarán en su cargo el plazo de 10 ejercicios. Se designó en el cargo de gerente a José Luis Letona. Cierre de Ejercicio: 30/9 de cada año.- Juzg. 1° Inst. y 52° Nom. En lo C y C. Expte. 6871868.

1 día - N° 160402 - \$ 1017,24 - 29/06/2018 - BOE

ARVENSIS S.A.S.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN

Instrumento Constitutivo de fecha 13/06/2018. Socios: 1) MARIANA ALEJANDRA LIPSKI, D.N.I. N° 33.157.207, CUIT / CUIL N° 27-33157207-7, nacido el día 21/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Goyena Pedro 1041, piso -, departamento -, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ARVENSIS S.A.S. Sede: Calle Kowalk 155, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. 2) Realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, intermediaciones, comisiones y consignaciones vinculadas a las actividades antes citadas. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, apor-

tes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Treinta Mil (\$ 30000.00), representado por Tres Mil (3000) acciones, de pesos Diez (\$ 10.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MARIANA ALEJANDRA LIPSKI, suscribe la cantidad de Tres Mil (3000) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$ 30000). Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es MARIANA ALEJANDRA LIPSKI D.N.I. N° 33.157.207 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. EDGARDO GUSTAVO DAVI BRITO D.N.I. N° 32.015.461 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MARIANA ALEJANDRA LIPSKI D.N.I. N° 33.157.207, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único a la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. MARIANA ALEJANDRA LIPSKI - Representante ARVENSI S.A.S.

1 día - N° 160403 - \$ 1830,52 - 29/06/2018 - BOE

LOCAL ACTIVATION S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN - CONSERVACIÓN DE LIBROS Y PAPELES

Por asamblea general extraordinaria de fecha 22/09/2016 de la firma LOCAL ACTIVATION S.A.

(EN LIQUIDACION), con domicilio en calle Roque Ferreyra N° 1948, ciudad de Córdoba, se resolvió aprobar el balance final de liquidación de la sociedad cerrado el 31 de mayo de 2016. Asimismo se resolvió cancelar la matrícula de la sociedad en el Registro Público de Comercio y por último se resolvió designar al Sr. Sebastián Enrique Capdevila Centeno como depositario de los libros y demás documentación societaria y contable de Local Activation S.A. (EN LIQUIDACION) en el domicilio de calle Roque Ferreyra N° 1948, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. El Sr. Sebastián Enrique Capdevila Centeno aceptó el cargo de depositario en dicho acto asambleario.-

1 día - N° 160406 - \$ 396,88 - 29/06/2018 - BOE

TRANSPORTE Y LOGISTICA FRISAN S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCION DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31 de Mayo de 2018 se designaron cargos de Director Titular y Suplente de la Sociedad con mandato por tres ejercicios y se aceptaron los cargos designados bajo juramento de no estar comprendidos en ninguna de las causales de prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el art. 264 de la Ley 19.550, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. SANCHEZ ANTONIO OSCAR, DNI:18.529.362 y Director Suplente la Srita. SANCHEZ PALOMA, DNI: 39.423.385. El Presidente

1 día - N° 159552 - \$ 254,92 - 29/06/2018 - BOE

FRUMAGIC S.R.L.

CESION DE USO DE ESPACIO PARA DEPÓSITO

FRUMAGIC S.R.L., CUIT N° 30-71179215-1, en calidad de CEDENTE, cedió en forma única y exclusiva, la concesión del espacio para depósito N° 814 del Mercado de Abasto de la ciudad de Córdoba, del cual era titular, a la empresa WIÑAY S.A., CUIT N° 30-70761233-5, con domicilio en Ruta Nacional N° 19, km 7 ½, Puestos 702/704, Barrio Palmar de esta ciudad de Córdoba, mediante Expediente de Trámite Administrativo en Dirección de Ferias y Mercados de la Municipalidad de Córdoba, conforme a Ordenanza Municipal N° 8246/86, mod. 9155, de la Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza N° 8246/86, mod.

9155. Oposiciones: 10 días hábiles en Esquid 62, 3er piso, oficina 231, ESTUDIO ARICCIO, B° General Paz, Córdoba. Recepción: 9hs a 14hs. Responsable: Cr. Juan Ariccio.

5 días - N° 160205 - \$ 3763,20 - 03/07/2018 - BOE

TRACK LOGISTICA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12, de fecha 19/03/2014 se resolvió la elección del Sr. Aldo Ramón Bertero, D.N.I. 16.416.537, como Director Titular y Presidente y al Sr. Luis Enrique Russo, D.N.I. 12.250.685 como Directora Suplente.

1 día - N° 160404 - \$ 140 - 29/06/2018 - BOE

TRACK LOGISTICA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16, de fecha 09/06/2016 se resolvió la elección del Sr. Edgar Daniel Solis, D.N.I. 18.534.936, como Director Titular y Presidente y del Sr. Carlos Adrián Bazan, D.N.I. 34.317.423 como Director Suplente. En la misma Asamblea se modifica el domicilio de la sede social y se resuelve trasladar el domicilio de la sede social a la calle Garcilaso de la Vega 2067, B° Cabañas del Pilar de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 160412 - \$ 193,56 - 29/06/2018 - BOE

GRANOLA S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO Y COMPLEMENTARIO DEL EDICTO N° 158533 DE FECHA 15/06/2018

Acta de reunión de Socios del 19/06/2018. Los socios Carlos Alberto GONZÁLEZ, D.N.I. 17.720.347 y Sonia Ángeles FERIOLI, D.N.I. 11.540.167 donan 15 cuotas sociales el primero y 14 cuotas sociales la segunda, a Jeremías GONZALEZ FERIOLI, D.N.I. 39.498.237, argentino, nacido el 13/12/1995, soltero, empresario, con domicilio en Santa Rosa n° 938, piso 11, Dpto. "B" - Cba. La cláusula 5ta. del Contrato Social queda redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El capital social se establece en la suma de \$ 30.000 (Pesos treinta mil), representado por 30 (treinta) cuotas sociales de valor nominal \$ 1000 (Pesos un mil) cada una, las que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: 1) El socio Jeremías GONZÁLEZ FERIOLI, la cantidad de 29 (veintinueve) cuotas sociales, lo que hace un total de

\$ 29.000 (Pesos veintinueve mil), representativo del 96,66 % (noventa y seis coma sesenta y seis por ciento) del capital social y 2) La socia Sonia Ángeles FERIOLI, la cantidad de 1 (una) cuota social, lo que hace un total de \$ 1.000 (Pesos un mil), representativo del 3,34 % (tres coma treinta y cuatro por ciento) del capital social. El capital social se encuentra totalmente integrado". Se ratifica el restante contenido del Acta del 30/05/2018. GRANOLA S.R.L. – INSC.REG.PUB.COMER. – MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRÓRROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) – EXPTE. N° 7229386, tramitado por ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 39va. Concursos y Sociedades 7 Sec. Cba. 27/06/2018.

1 día - N° 160642 - \$ 1599 - 29/06/2018 - BOE

VIENTO SUR S.A.S.

ACTA RECTIFICATIVA

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 8 días del mes de Mayo de 2.018, se reúnen los Señores 1) Darío Gustavo Rodríguez, D.N.I. N° 22.868.611, C.U.I.T. N° 20-22868611-6, nacido el 04/07/1972, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Dumesnil 1522, barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, quien resuelve: Rectificar el Artículo 4 del Instrumento Constitutivo quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 3) Desarrollo, investigación, producción, distribución, importación, exportación y comercialización de material orgánicamente biodegradable, bioplásticos, materias primas plásticas, productos plásticos, promoción de tecnología de material orgánicamente biodegradable. Elaboración de almidones y productos derivados del almidón, de plásticos y bioresinas, molienda húmeda de maíz, fabricación de pellets de almidón de maíz,

la compra venta fabricación y distribución de bolsas biodegradables y compostables, reciclado de materiales plásticos. Asimismo para cumplir con su objeto, la sociedad podrá tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras, excepto las actividades de la Ley de Entidades Financieras. Podrá además realizar Importaciones o Exportaciones siempre que tengan relación con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 160274 - \$ 1274,64 - 29/06/2018 - BOE

ALHAMBRA S.R.L.

SAN FRANCISCO

INSCRIPCION EN REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Denominación: Alhambra S.R.L. - Socios: Mario Yamil Asan, argentino, DNI 37.872.349, mayor de edad, comerciante, con domicilio en calle N° de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, y José Gabriel Asan, argentino, DNI 40.928.930, mayor de edad, comerciante, con domicilio en calle N° de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.- Fecha de Constitución: 01/03/2018.- Domicilio: Perú N° 58 de la ciudad de San Francisco, (Cba.).- Sede Social: Perú N° 58 de la ciudad de San Francisco, Córdoba.- Objeto Social: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros en cualquier parte de la república o en el extranjero, A) La prestación de Servicios Agropecuarios en general y particular, en el ámbito mayorista y minorista según corresponda; De modo secundario a completar el principal realiza- ra; I) Compra y Venta de Repuestos relacionados con la actividad agropecuaria en general y particular, en el ámbito mayorista y minorista según corresponda.- II) Realización de compra y venta, comercialización e intermediación de cosas muebles e inmuebles propios y/o de terceros como así también actuando en nombre propio y/o a cuenta y orden de terceros en la actividad inmobiliaria a nivel de comisionista, como así también en alquileres, arrendamientos, tasaciones tanto sean inmuebles rurales como urbanos, y liquidaciones de derechos reales en este tipo de propiedades.- III) Prestación de asesoramiento profesional en la actividad financiera por cambios de valores bancarios y otorgamientos de créditos a sola

firma o con garantías reales, siempre relacionados con su capacidad jurídica mencionada en el punto Sexto.- Ambas actividades se realizarán de modo que también sean objeto de importación de exportación.- Capital Social: fijado en la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 40.000), dividido en Cien (100) cuotas iguales de Pesos Cuatrocientos (\$ 400) valor nominal cada una, que los socios suscriben en este acto de acuerdo al siguiente detalle: a) el socio Mario Yamil Asan, cincuenta cuotas de capital representativas de pesos Veinte Mil (\$ 20.000); b) el socio José Gabriel Asan, cincuenta cuotas de capital, representativas de pesos Veinte Mil (\$ 20.000), La integración se realizará en un 25 % en efectivo siendo este de Pesos Ocho Mil (8.000.-) que se justificara mediante la boleta de Deposito en Banco Provincia de Córdoba. En consecuencia el monto de capital restante Pesos Treinta y dos Mil (\$ 32.000.-) Duración: Tendrá la Sociedad un plazo de duración de 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser este renovable por 10 años más con la decisión unánime de los socios.- Administración y Representación: a cargo de Mario Yamil Asan con el cargo de "Gerente" pudiendo renovarse cada cinco (5) años.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Liquidación: por el socio gerente, o de quien designen los socios.- Acta Rectificativa Nro. 1.- En la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a los días 29 de Marzo del año 2018, se reúnen en la sede del domicilio social de la firma "La Alhambra S.R.L." sito en calle Perú N° 58 y comparecen como únicos integrantes de la misma los Sres. Mario Yamil Asan, DNI 37.872.349 y José Gabriel Asan, DNI 40.928.930; para tratar el siguiente orden del día: A) Modificar respecto del Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada el Art. TERCERO que contiene un error material involuntario al DENOMINAR equivocadamente la conformación del CAPITAL SOCIAL, por lo que se dispone su corrección. TERCERO: El capital Social es de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000.-), dividido en 100 cuotas de Pesos Cuatrocientos (\$ 400.-) valor nominal cada una, que los socios suscriben en este acto de acuerdo al siguiente detalle: a) el socio Mario Yamil Asan, Cincuenta (50) cuotas de capital representativas de pesos Veinte Mil (\$ 20.000); b) el socio José Gabriel Asan, cincuenta (50) cuotas de capital, representativas de pesos Veinte Mil (\$ 20.000). La integración se realizará en un 25 % en efectivo siendo este de Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-) que se justificara mediante la boleta de Deposito en Banco Provincia de Córdoba. En consecuencia el monto de capital restante Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.-) se comprometen a integrarlo, también en efectivo dentro del plazo de dos años, contando desde su inscripción

en el Registro Público de Comercio.- Oficina: Juzgado Civil y comercial de 1º Instancia Juzgado Nº 3.- Carlos Ignacio Viramonte, Juez.- Secretaria Nº 5.- Dr. Tomas Pedro Chialvo, Prosecretario.-

1 día - Nº 157688 - \$ 2328,16 - 29/06/2018 - BOE

BARRA DISEÑOS S.A.S.

RIO TERCERO

Constitución de fecha 21/05/2018. Socios: 1) CAROLINA BARRA, D.N.I. N°36575398, CUIT/CUIL N° 27365753984, nacido el día 22/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle General Paz 740, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANA BARRA, D.N.I. N°37286273, CUIT/CUIL N° 23372862734, nacido el día 23/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle General Paz 740, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN MANUEL BARRA, D.N.I. N°39474207, CUIT/CUIL N° 20394742075, nacido el día 02/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle 10 De Febrero 271, de la ciudad de Capitan Bermudez, Departamento San Lorenzo, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: BARRA DISEÑOS S.A.S.Sede: Calle General Paz 740, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cinco Mil (45000) representado por 45 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA BARRA, suscribe la cantidad de

15 acciones. 2) LUCIANA BARRA, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) JUAN MANUEL BARRA, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANA BARRA, D.N.I. N°37286273 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA BARRA, D.N.I. N°36575398 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANA BARRA, D.N.I. N°37286273. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - Nº 159260 - \$ 2906,92 - 29/06/2018 - BOE

JARDIN DEL NORTE S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 03/05/2018. Socios: Guillermo Giorgiutti, D.N.I. N° 31.558.141, de 33 años de edad, nacido el día 27 de marzo de 1985, de estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Europa 230, Bº San Martín, de la Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y Guillermo Gerini, D.N.I. N° 25.609.303, de 41 años de edad, nacido el día 31 de octubre de 1976, de estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Isaac Albeniz N° 2924, Bº Juan XXIII, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: JARDIN DEL NORTE S.R.L. Domicilio: Isaac Albeniz N° 2924, de la Localidad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) Fabricación y/o compraventa al por mayor y/o menor, importación, exportación, intermediación, distribución, en forma directa o en comisión o consignación, de productos alimenticios de pastelerías, heladerías, cafeterías, confiterías, panaderías, de vinos, gaseosas y demás bebidas alcohólicas y analcohólicas, de productos de carnicerías, pollerías, verdulerías, productos alimenticios relacionados con el rubro de copetín, snacks, aperitivos, galletas, dulces y otros productos alimenticios a base de cereales y oleaginosas, papa, trigo, avena, porotos, polvos chocolatados y saborizados y demás productos de almacén, kioscos y minimercados; b) Prestación de servicios gastronómicos y de entretenimientos, incluyendo entre otros servicios de

restaurantes, bares, comidas rápidas, rotisería, discotecas, boliches, cantinas, confiterías bailables, como así también la organización de eventos y espectáculos deportivos, teatrales, culturales, musicales sea en inmuebles propios y/o de terceros, en espacios públicos y/o privados; c) Campañas publicitarias, mediante la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propagandas, promociones y relaciones públicas, efectuar contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión, creación y producción de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, medios radiales, televisivos, cine, actuando a nombre propio o de terceros, como contratistas de publicidad, por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, alquilando o subalquilando espacios publicitarios; d) Servicios de asesoramiento, consultoría, gestión y logística para la importación, exportación, compraventa, distribución, transporte y demás servicios de apoyo y complementarios al comercio exterior; e) Compraventa, reparación, mantenimiento, construcción, alquiler o arrendamiento, de inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o ajenos, como así también la administración de los mismos, sin incluir la actividad de corretaje inmobiliario; en caso que sea necesario la intervención de un corredor inmobiliario, se efectuarán mediante la contratación de dichos profesionales matriculados; f) Compraventa al por mayor y menor, comercialización, intermediación, y/o financiación, de carnes derivado del ganado bovino, porcino, caprino, ovino, equino, en el estado que fuere, como así también de verduras, frutas, productos lácteos y de panificación y demás alimentos y bebidas de almacén en general; g) Siembra, cosecha, compraventa, acopio, conservación y preservación de cereales, oleaginosas y cualquier otro producto de la agricultura, propios o de terceros, en inmuebles propios o arrendados; h) Transporte de carga y actividades complementarias al mismo por cuenta propia y/o de terceros, en jurisdicción nacional o internacional, con medios propios o contratados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones legales vigentes o estatutarias. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: se fija en la suma \$100.000. Administración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por los Señores Guillermo Giorgiutti y Guillermo Gerini, en forma conjunta, quienes revestirán el carácter de socio-gerentes. Cierre

de ejercicio: 30/04 de cada año. Juzg. 1A Ins. CC 29°A (Con. y Soc. 5° Sec.).

1 día - N° 159392 - \$ 2256,92 - 29/06/2018 - BOE

POLI GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: contrato constitutivo de fecha 05/08/2016. Acta de reunión de socios de fecha 12/09/2016. Acta Rectificativa de fecha 02/11/2017. Acta de reunión de socios de fecha 02/11/2017. Acta Ratificativa y Rectificativa de fecha 24/04/2018. Socios: Guillermo Slaiman Salomon, DNI N° 41.224.813, argentino, de profesión comerciante, edad 19 años, fecha de nacimiento 22/04/1998, estado civil soltero, con domicilio en calle El Quiche N° 1931, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Elizabeth Beatriz Jezabel Giovagnoli, DNI N° 24.172.727, argentina, de profesión contadora pública, edad 41 años, fecha de nacimiento 18/08/74, estado civil divorciada, con domicilio en calle El Quiche N° 1931, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República. Denominación: POLI GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Av. Sabatini N° 2217, Barrio Sarmiento, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tendrá por objeto fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar en forma minorista y/o mayorista, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, en lo referente a los siguientes materiales: I) Materiales del rubro de los plásticos tales como policarbonatos, acrílicos, polipropileno de alto impacto y demás derivados. II) Artefactos plásticos de iluminación, electricidad, decoración, etc.. III) Artefactos de uso doméstico o industrial, serie o artesanal de todos los derivados del plástico. IV) Muebles e insumos hospitalarios. Para la realización de sus fines la sociedad podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, efectuar las operaciones que considere necesarias; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Duración: 99 años desde la firma del contrato social. Capital Social: se fija en la suma de \$ 100.000, que los socios suscriben de la siguiente manera: Guillermo Slaiman Salomon, \$ 50.000,00; y Elizabeth Beatriz Jezabel Giovagnoli, \$ 50.000,00. Administración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por la señora Elizabeth Beatriz Jezabel Giovagnoli, quien revestirá el ca-

rácter de socio gerente por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Juzg. 1A Ins. CC 26°A (Con. y Soc. 2° Sec.).

1 día - N° 159497 - \$ 1236,16 - 29/06/2018 - BOE

AL NONO S.A.S.

Constitución de fecha 25/04/2018. Socios: 1) NANCY NOEMI BOSCATTO, D.N.I. N°17894612, CUIT/CUIL N° 27178946124, nacido el día 03/08/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Luciano Torrent 4464, barrio San Lorenzo, de la ciudad de Sin Asignar, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SOLEDAD AYLEN CAMPETELLA, D.N.I. N°38988076, CUIT/CUIL N° 27389880766, nacido el día 28/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Torrent Luciano 4464, barrio San Lorenzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUZ DEL ROSARIO CAMPETELLA, D.N.I. N°41625701, CUIT/CUIL N° 27416257014, nacido el día 04/11/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Torrent Luciano 4464, barrio San Lorenzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AL NONO S.A.S. Sede: Calle General Bernardo O Higgins 3276, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 4 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades

Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NANCY NOEMI BOSCATTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2)

SOLEDAD AYLEN CAMPETELLA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) LUZ DEL ROSARIO CAMPETELLA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SOLEDAD AYLEN CAMPETELLA, D.N.I. N°38988076 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUZ DEL ROSARIO CAMPETELLA, D.N.I. N°41625701 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOLEDAD AYLEN CAMPETELLA, D.N.I. N°38988076. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 159698 - \$ 3000 - 29/06/2018 - BOE

ANIJOR S.A.S.

Constitución de fecha 28/03/2018. Socios: 1) JACINTA HARON, D.N.I. N°4786523, CUIT/CUIL N° 27047865234, nacido el día 21/12/1943, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 145, piso 3, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANIJOR S.A.S.Sede: Calle Turrado Juarez 2185, barrio Colinas De Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JACINTA HARON, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JACINTA HARON, D.N.I. N°4786523 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CECILIA OVIEDO HARON, D.N.I. N°30005045 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JACINTA HARON, D.N.I. N°4786523. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 158881 - \$ 1050 - 29/06/2018 - BOE

LINEA CIBOULETTE S.A.S.

Constitución de fecha 06/06/2018. Socios: 1) ANDRES RODOLFO SENN, D.N.I. N°25822813, CUIT/CUIL N° 20258228139, nacido el día 10/10/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle La Tablada 417, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIO GEI, D.N.I. N°29203402, CUIT/CUIL N° 20292034025, nacido el día 27/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cocinera, con domicilio real en Calle La Tablada 417, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LINEA CIBOULETTE S.A.S.Sede: Calle La Tablada 417, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES RODOLFO SENN, suscribe la cantidad de 49 acciones. 2) EMILIO GEI, suscribe

la cantidad de 51 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIO GEI, D.N.I. N°29203402 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES RODOLFO SENN, D.N.I. N°25822813 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIO GEI, D.N.I. N°29203402. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/06

1 día - N° 159818 - \$ 2712,44 - 29/06/2018 - BOE

AGROMAS S.A.

LUQUE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 2/10/2017 se designaron autoridades quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente el Sr. Miguel Ángel Sara DNI 08.313.701 y como Vicepresidente la Cra. Mónica del Valle Sara DNI 24.547.250, Directora Suplente la Sra. Norma del Valle Visconti DNI 10.250.038. Fijan domicilio especial en calle 25 de Mayo 768 de la localidad de Luque. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 159983 - \$ 158,20 - 29/06/2018 - BOE

CONSERTAR S.A.

ADELIA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2016, se designaron: PRESIDENTE: Bruno Sobrero, D.N.I.: 26.423.197, DIRECTORES SUPLENTE: Leandro Sobrero, D.N.I.: 28.888.860, y Virginia Sobrero, D.N.I.: 25.528.736, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 160010 - \$ 140 - 29/06/2018 - BOE

GRUPO F. S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de abril de 2018, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Ariel Eugenio Vogler, D.N.I. N°

22.427.861; y (ii) Director Suplente: Mónica Rosa Houriet, D.N.I. N° 22.145.185; ambos por término estatutario.

1 día - N° 160027 - \$ 140 - 29/06/2018 - BOE

CORRAL 14 S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2018, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Mario Aguilar Benítez, D.N.I. N° 22.500.186; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Sebastián Sánchez Sarmiento, D.N.I. N° 22.197.479; y (iii) Director Suplente: Gisela Pavio, D.N.I. N° 23.458.308; todos por término estatutario.

1 día - N° 160087 - \$ 146,24 - 29/06/2018 - BOE

SETEL SRL

RÍO TERCERO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

- MODIFICACIÓN DE CONTRATO - PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN

Orden Juzg de 1ª inst. 2ª nom. CyC Río Tercero Sec. 3. Autos SETEL S.R.L. INSCRIP REG PUB COMERCIO EXPTE 7134554. Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 28 de abril de 2.017 los señores ANDRÉS ZALAZAR, DNI n° 6.605.500, argentino, comerciante, casado, mayor de edad, con domicilio en La Piedad 326 de Río Tercero y OMAR JOSÉ CASANOVA, DNI n° 6.600.864 argentino, casado, comerciante, mayor de edad, con domicilio en Paraguay 58 de Río Tercero en condición de socios de SETEL SRL, constituida por contrato de fecha 01 de mayo de 1.993 e inscrita en el Registro público de Comercio Protocolo de contratos y disoluciones bajo el n° 1373, folio 5586, libro 23 de contratos de SRL del año 1.993 y sus modificatorias bajo la matrícula 5318-B de fecha 30 de junio de 2.003, y matrícula 5318-B1 del 03 de setiembre de 2.008 y matrícula 5318-B2 del 17 de julio de 2.013 cedieron y transfirieron al Señor MIGUEL JESÚS CEFERINO JUÁREZ, argentino, comerciante, DNI n° 23.910.768, casado, mayor de edad, con domicilio en Esperanza n° 1250 de Río Tercero, la cantidad de diecisiete (17) cuotas sociales cada uno de valor nominal pesos cien (100) cada una lo que hace un total de treinta y cuatro (34) cuotas sociales totalmente suscritas e integradas quedando como únicos socios integrantes de SETEL S.R.L los señores ANDRÉS ZALAZAR, con un total de ciento veintiocho cuo-

tas sociales (128) de valor nominal pesos cien (\$) 100) cada una o sea pesos doce mil ochocientos pesos (\$ 12.800), el Señor OMAR JOSÉ CASANOVA con un total de ciento veintiocho cuotas sociales (128) de valor nominal pesos cien (\$) 100) cada una o sea pesos doce mil ochocientos pesos (\$ 12.800) y el señor MIGUEL JESÚS CEFERINO SUÁREZ con un total de treinta y cuatro cuotas sociales (34) de valor nominal pesos cien (\$) 100) cada una o sea pesos tres mil cuatrocientos (\$ 3.400). Asimismo y por acta 80 de fecha 10 de abril de 2.018 los señores Socios de SETEL SRL resolvieron modificar la cláusula tercera del contrato social la que queda redactada de la siguiente manera. TERCERA – DURACIÓN. La sociedad tendrá un plazo de duración de cinco (5) años a contar desde el día primero (01) de mayo de 2.018 pudiendo ser prorrogado dicho plazo, en forma determinada, mediante acuerdo unánime de los socios antes de que expire el término originario de conformidad con lo establecido en la ley de sociedades comerciales 19.550. Río Tercero, junio de 2.018. Silvana Asnal Secretaria.

1 día - N° 160111 - \$ 1258 - 29/06/2018 - BOE

BOTÁNICO FITNESS S.A.

Constitución de fecha 25/04/2018. Socios: 1) SERGIO E. SCRAVAGLIERI, DNI N° 23.194.113, CUIT N° 20-23194113-5, nacido el día 27/12/1972, viudo, argentino, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Moscoso Y Peralta 2539, barrio Alto Palermo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MANUEL GERARDO GONZALEZ, DNI N° 20.076.349, CUIT N° 20-20076349-2, nacido el día 17/08/1968, casado, argentino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 578 de la ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) JUAN CRUZ DE VERTIZ, DNI N° 21.395.352, CUIT N° 20-21395352-5, nacido el día 05/03/1970, casado, argentino, de profesión Docente, con domicilio real en Calle La Arboleda, manzana 0, lote 72, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: BOTÁNICO FITNESS S.A. Sede: Calle Chancay N° 700, barrio Quebrada de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1) Explotación, organización, gestión y administración de gimnasios, centros deportivos, de fitness, de modelación corporal, relajación, yoga, masajes, solarium y estética, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines. 2) Alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol, y la enseñanza de los mismos. 3) Explotación de natatorios y la enseñanza de natación. 4) La prestación integral del servicio de personal trainer, en el establecimiento o a domicilio. 5) La actividad de fisioterapia, para realizar tratamiento y prevención de lesiones y enfermedades mediante los agentes físicos tales como terapia manual, actividades físicas, masaje, frío, calor, electroterapia, ultrasonido o hidroterapia. 6) La asistencia y asesoramiento integral al deportista, tanto en el campo de deportes, entrenamiento, competencias, laboratorio de evaluaciones morfológicas, fisiológicas, especialmente en el área del gimnasio. 7) Realización de actividades de capacitación y formación profesional vinculadas al objeto social. 8) Fabricación, compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios, calzados, prendas de vestir y artículos relacionados con el objeto social. 9) La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, buffet y restaurante; 10) Compra, venta, distribución, exportación e importación de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, incluidos productos nutricionales, golosinas, congelados y helados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por cien mil (100.000) acciones, de pesos uno (\$) 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) SERGIO E. SCRAVAGLIERI, suscribe la cantidad de treinta y tres mil trescientos treinta y tres (33.333) acciones, 2) MANUEL GERARDO GONZALEZ, suscribe la cantidad de treinta y tres mil trescientos treinta y tres (33.333) acciones, 3) JUAN CRUZ DE VERTIZ, suscribe la cantidad de treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro (33.334) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por

el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Designación de Autoridades: 1) Presidente: JUAN CRUZ DE VERTIZ, DNI N° 21.395.352; 2) Director Suplente: SERGIO E. SCRAVAGLIERI, DNI N° 23.194.113. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 160165 - \$ 2363 - 29/06/2018 - BOE

AIRES DE CAROYA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 30 de Mayo de 2018, la que fuera de carácter unánime y convocada mediante Acta de Directorio N° 5 de fecha 02 de Mayo de 2018, se procedió a la Elección de nuevas autoridades, quedando el Directorio constituido por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente forma: Presidente - Director Titular: Fernando Pablo Nores, DNI N° 10.172.294, con domicilio especial en calle Obispo Trejo 19, Piso 2°, Of. "A" Córdoba y Director Suplente: María Emilia Nores Marino, DNI N° 30.122.997, con domicilio especial en calle Obispo Trejo 19, Piso 2°, Of. "A" Córdoba. Las autoridades designadas aceptaron los cargos por medio de Acta de Directorio N° 6 de fecha 30 de Mayo de 2018.

1 día - N° 160287 - \$ 309 - 29/06/2018 - BOE

L Y H SRL.

Por acta de fecha 20/04/2017 Verónica Cecilia Liborci DNI 37.094.515 cede a favor de María Alejandra Liborci DNI 16.906.064 con domicilio en calle Taboada 1196 de la ciudad de Córdoba, argentina, nacida el 15/05/1964, soltera, comerciante sus TREINTA Y SIETE (37) Cuotas Sociales y Roque Luis Liborci DNI 12.995.424 cede a favor de María Alejandra Liborci UNA (1) Cuota Social, y se modifica la Cláusula 4 adecuándola a la cesión efectuada. Expte N° 6858229. Juzg de 1° Inst y 52 Nom C yC

1 día - N° 160391 - \$ 181,08 - 29/06/2018 - BOE

SEGRANI S.R.L.

MODIFICACIÓN – CESIÓN DE CUOTAS - CAMBIO GERENCIA

Por acta del 23/2/18, estando presente la Sra. Carolina Noemí Cova, en su carácter de Socio y Gerente de "SEGRANI S.R.L." (ex GRANILLO, SEGUI Y COMPAÑÍA FINANCIERA SOCIEDAD

DE RESPONSABILIDAD LIMITADA), quien representa el 99% del capital social y en ausencia de los demás socios Sres. Isaac Alberto Sasson y Cirilo Díaz Martínez, estando presente asimismo el Sr. Cristian Damián Simaski. D.N.I. N° 27.172.277, han resuelto aceptar y autorizar en forma expresa a la Sra. Cova a ceder sus cuotas sociales a terceros quien manifiesta que por contrato suscripto el día de la fecha ha cedido una (1) de las 233 cuotas sociales del capital que posee en la sociedad al Sr. Cristian Damián Simaski, DNI N° 27.172.277, comerciante, argentino, de estado civil soltero, con domicilio en calle Santa Rosa N° 3.081 de la Ciudad de Córdoba. Por ello se resuelve modificar la cláusula 4° del contrato social que queda redactada de la siguiente manera: "El capital social queda fijado en la suma de pesos veintitrés mil quinientos (\$23.500), dividido en doscientas treinta y cinco (235) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, que se encuentran suscriptas e integradas de la siguiente manera: Cirilo Diez Martínez una cuota, que representa \$100; Isaac Alberto Sasson una cuota, que representa \$100; Carolina Noemí Cova doscientas treinta y dos cuotas, que representan \$23.200; Cristian Damián Simaski una cuota, que representa \$100." Asimismo, se dispuso la prórroga del contrato constitutivo por el término de cincuenta años a partir del 1° de marzo de 2018. Juzg. Civ. y Com., 26° Nom.Con. y Soc. 2, Córdoba.

1 día - N° 160235 - \$ 793,12 - 29/06/2018 - BOE

EQUIPOS AGRO VIALES S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unánime, de fecha 29 del mes de Junio del año 2017, rectificativa y ratificativa de lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias celebradas los días 20 de Octubre del año 2014; 30 de Octubre del año 2015 y 25 de Octubre del año 2016, se designó por el término de tres ejercicios como Presidente del directorio, al Señor Gabriel Andres Ramón Boeris D.N.I. 16.499.429, argentino, divorciado, nacido el 27 de Marzo de 1963, con domicilio real en calle Vélez Sarsfield 650 de la Ciudad de Las Varillas, Pcia de Córdoba, y como DIRECTOR SUPLENTE al Señor Fernando Miguel Boeris D.N.I. 23.981.581, argentino, casado, nacido el día 08 de Setiembre de 1974, con domicilio real en calle Chacabuco 255 de la Ciudad de Las Varillas, Pcia de Córdoba, constituyendo ambos domicilio especial en calle España N° 32 de la Ciudad de Las Varillas Departamento San

Justo, Provincia de Córdoba, Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, Junio de 2018.-

1 día - N° 160689 - \$ 1087 - 29/06/2018 - BOE

CONSTRUCCIONES MAFALDA S.R.L.

RIO CUARTO

Mediante reunión de socios de fecha 30/05/2018 (Acta N° 3), se resolvió por mayoría modificar la cláusula cuarta del contrato social, a fin de aumentar el capital social, la cual queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Tres Millones Cien Mil (\$ 3.100.000), que se divide en treinta y un mil cuotas iguales de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una de ellas. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: (i) el Sr. VICTOR HUGO DANIELE, suscribe la cantidad de treinta mil quinientas (30.500) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una de ellas, por un valor de Pesos Tres Millones Cincuenta Mil (\$ 3.050.000,00); (ii) el Sr. JOAQUIN DANIELE suscribe la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una de ellas, por un valor de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00). La integración se efectúa de la siguiente manera, común a todos los socios: en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25 %) del capital social aumentado, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la suscripción de la presente."

1 día - N° 160701 - \$ 1230 - 29/06/2018 - BOE

GRUPO CORCAS S.A.S.

Constitución de fecha 28/05/2018. Socios: 1) FEDERICO VICENTE CORVINO, D.N.I. N°22775197, CUIT/CUIL N° 20227751976, nacido el día 10/07/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard San Juan 375, piso PB, departamento OF 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS DANIEL CASTILLO, D.N.I. N°35525720, CUIT/CUIL N° 20355257208, nacido el día 12/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Boulevard San Juan 375, piso PB, departamento OF 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO CORCAS S.A.S.Sede:

Boulevard San Juan 375, piso PB, departamento OF 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO VICENTE CORVINO, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) LUCAS DANIEL CASTILLO, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO VICENTE CORVINO, D.N.I. N°22775197 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS DANIEL CASTILLO, D.N.I. N°35525720 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO VICENTE CORVINO, D.N.I. N°22775197. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 160369 - \$ 2793,56 - 29/06/2018 - BOE

PINTURAS CAVAZZON S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL (OBJETO)

Mediante Acta Nro.19 de fecha 02/05/2018, se reúnen los Sres. Nelson Fabian Cavazzón ; Mirta Azucena Bellot y Nazareno Cavazzón, resuelven modificar el Objeto del Contrato, al que se le agrega el siguiente párrafo al ya vigente. "Artículo 3º: ... La Empresa podrá, por sí o por terceros, realizar la Construcción, Reparación, Mantenimiento, Traslado, Pintura y Limpieza de Baños Químicos, Baños Químicos Vip, Obra-

dores, Oficinas móviles, Vallas de Contención y Seguridad, para su alquiler, venta, y distribución, etc.-..." Juzgado Civil Comercial de 29na.Nom-Con.Soc.5- Dra Marcela Silvina De La Mano -ProSecretaria Letrade- Of.../06/2018.-

1 día - N° 160793 - \$ 705 - 29/06/2018 - BOE

SAGO S.A.

CAPILLA DEL MONTE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21 de Junio de 2018 se resolvió y por el término de tres ejercicios la elección de la Sra. Mirta Sonia Cabrera, DNI 14.693.257, como Presidente y único Director Titular, y a la Sra. Graciela Josefina Di Bari, DNI 5.111.748, como Director Suplente. Capilla del Monte, Junio de 2018.

1 día - N° 160587 - \$ 344,16 - 29/06/2018 - BOE

URBACORDOBA S.A.

CONSTITUCIÓN

Fecha del Acto Constitutivo: 18/06/2018. Socios: 1) "TRANSPORTES OLIVOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" con sede social en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripto en IGJ el 13-1-2009 Número 722 Libro 43 de Sociedades por Acciones y 2) "COMPAÑÍA DE TRATAMIENTOS ECOLOGICOS S.A." con sede social en calle Juan María Gutiérrez n° 3.765, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la I.G.J. bajo el n° 11.773 del Libro 115, Tomo A de Sociedades por acciones (15/11/1994) Denominación: "URBACORDOBA S.A." Sede y domicilio: San Lorenzo 47, Piso 1°, Oficina 6 de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina. Plazo: 10 años desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto exclusivo el cumplimiento del contrato de "Concesión del Servicio Público de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Córdoba (el "Contrato de Concesión"), a ser suscripto con el Departamento Ejecutivo Municipal de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba ("DEM"), con relación a a la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 53/17 -Expediente 024.514/17, convocada por la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales,

industriales, bancarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la Sociedad; solicitar a los organismos públicos correspondientes el otorgamiento de licencias o permisos o autorizaciones para el cumplimiento del objeto social, y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las Leyes, Decretos y Reglamentaciones vigentes o por este Estatuto. Capital Social: El capital social asciende a la suma de Pesos Un Millón (\$ 1.000.000), representado por Un Millón (1.000.000) de acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Pesos Uno (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social está dividido en dos clases de acciones, a saber: acciones clase "A" compuesta por Quinientas Diez Mil (510.000) acciones y acciones clase "B" compuesta por Cuatrocientas Noventa Mil (490.000) acciones. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: "TRANSPORTES OLIVOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA": Pesos QUINIENTOS DIEZ MIL (\$510.000,00), representado por QUINIENTAS DIEZ MIL (510.000) acciones de Pesos Uno (\$1,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a Un (1) voto por acción, CLASE "A" y "COMPAÑÍA DE TRATAMIENTOS ECOLOGICOS S.A.": Pesos CUATROCIENTOS NOVENTA MIL (\$490.000,00), representado por CUATROCIENTAS NOVENTA MIL (490.000) acciones de Pesos Uno (\$1,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a Un (1) voto por acción, CLASE "B" Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio designado por la Asamblea y estará compuesto por 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes, de los cuales 2 (dos) titulares y 2 (dos) suplentes serán designados por los Accionistas de la Clase "A" y 1 (un) titular y 1 (un) suplente serán designados por los Accionistas de la Clase "B" Los Directores suplentes reemplazan a sus respectivos titulares designados por la misma clase de accionistas. El reemplazo de un Director Titular por uno suplente será automático con la sola presencia del suplente en la reunión. PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: CARLOS ADAN CHOCANO, D.N.I. N° 95.582.380; DIRECTOR TITULAR: SANTIAGO CARLOS AMERI D.N.I. 23.804.434; DIRECTOR TITULAR - VICEPRESIDENTE: HORACIO FABIAN BUSO D.N.I. 20.080.591; DIRECTOR SUPLENTE: JUAN PABLO CASTELLO D.N.I. 25.683.518; DIRECTOR SUPLENTE: JUAN CARLOS RONCAROLO D.N.I. 23.199.423; DIRECTOR SUPLENTE: FERNANDO ARIEL CAMARA 23.855.295. Constituyendo domicilios el Sr. Carlos ADAN CHOCANO, Santiago AMERI, Juan Pablo CASTELLO y Juan

Carlos RONCAROLO en Leandro Alem 1050, piso 4to, C.A.B.A., y los Sres. Horacio Fabian BUSO y Fernando Ariel CAMARA en San Lorenzo 47, piso 1°, oficina 6, de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre. Representación Legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad le corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 (tres) Síndicos titulares, e igual número de suplentes, con mandato por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelectos. Los accionistas de la Clase A tienen derecho a la elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente, mientras que los accionistas de la Clase B tienen derecho a la elección de 2 (dos) Síndicos Titulares y 2 (dos) Síndicos Suplentes. Se designan para integrar la Comisión Fiscalizadora a los Señores Alfredo Francisco Cantilo (h) DNI 16.496.267, Abogado, N° de Matrícula: inscripto al Tomo 34, Folio 191, C.P.A.C.F (Clase "A"), Flavio Néstor Cavallieri, DNI 16.947.309, Contador Público, N° de Matrícula 10-07828-4 (Clase "B") y Marcelo Elvio Debernardo, DNI 16.741.895, Contador Público, N° de Matrícula 10-07823-9 (Clase "B"), como Síndicos titulares y a los Señores Mariano Ezequiel Carricart DNI 23.100.493, Abogado, N° de Matrícula: inscripto al Tomo 60, Folio 207, C.P.A.C.F (Clase "A"), Roberto Matias Nieto, DNI 29.473.270, Contador Público, N° de Matrícula 10-14842-4 (Clase "B") y Alberto Eduardo Schultz, DNI 16.906.783, Contador Público N° de Matrícula: 10-09421-5 CPCE (Clase "B"), como Síndicos suplentes. El señor Marcelo Elvio Debernardo, designado por la Clase "B", actuará a su vez como Presidente de la Comisión Fiscalizadora. Presentes en el acto, aceptan los cargos para los cuales fueron designados constituyendo domicilios los Sres. Alfredo Francisco Cantilo (h) y Mariano Ezequiel Carricart en Reconquista 609, piso 8, C.A.B.A. y los Sres. Flavio Néstor Cavallieri y Marcelo Elvio Debernardo en San Lorenzo

47, piso 2°, oficina 3 de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año. Por acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 27/06/2018, se decide por unanimidad modificar el artículo primero del Estatuto Social de fecha 18/06/2018 que en lo sucesivo quedará redactada de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN. DOMICILIO: La sociedad se denominará en lo sucesivo URBACORDOBA S.A." Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. Se ratifica todo lo que aquí no se modifica".

1 día - N° 160811 - \$ 6923 - 29/06/2018 - BOE

SKYLANE S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL EDICTO N° 158535 DE FECHA 15/06/2018

Se ha omitido consignar en el edicto publicado con relación al Acta de reunión de Socios de fecha 30/05/2018, que su inscripción tramita por ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 33va. Concursos y Sociedades 6 EXPTE. N° 7229867. Cba. 27/06/2018.

1 día - N° 160878 - \$ 344 - 29/06/2018 - BOE

ALUWIND S.A.

En Asamblea Ordinaria N°2 del 29/4/15 se resolvió aprobar aportes irrevocables en la suma de \$1.000.000, en proporción a tenencias accionarias y en contrapartida a la cuenta particular de c/u de los Accionistas. En Asamblea Ordinaria N°3 del 11/9/15 se aprueba ejercicios cerrados al 30/04/13, 30/4/14 y 30/4/15. En Asamblea Ordinaria- Extraordinaria N°5 del 8/11/16 se resolvió ratificar Asamblea Ordinaria del 29/4/15, aumentar el capital de \$100.000 a \$3.100.000 incorporando aportes irrevocables por vía contabilización en

Cuentas Particulares en la suma de \$2.000.000 en proporción a la tenencia accionaria y en contrapartida a la cuenta particular de c/u de los Accionistas que, sumado a los aportes irrevocables efectuados con fecha 29/4/15 ascienden a \$3.000.000. Modificar Art 5 de estatuto de la sgte forma ARTICULO QUINTO: El capital social queda fijado en la suma de \$3.100.000 representado por 19.220 acciones ordinarias nominativas no endosables CLASE A, con derecho a 1 voto por acción de vn \$100 cada una y 11.780 acciones ordinarias nominativas no endosables de CLASE B con derecho a 1 voto por acción vn \$100 cada una. El capital social podrá aumentarse hasta su quíntuplo, previa decisión de la Asamblea Ordinaria en un todo de acuerdo a lo previsto por el artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. La Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago La resolución de la asamblea se publicará e inscribirá en los registros correspondientes Suscripción: Marcelo ALIAGA 15.810 acciones CLASE A; Daniel Alfredo VINCENTI 3.410 acciones CLASE A; Pablo Remo MAZZOLA VERNENGO: 5.890 acciones CLASE B y Jorge Enrique MAZZOLA VERNENGO: 5.890 acciones CLASE B. Se deja constancia que se respetó derecho de preferencia y de acrecer En Asamblea Ordinaria Extraordinaria Autoconvocada N°6 del 7/4/17 se ratifica Asamblea Ordinaria del 29/4/15 y Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 8/11/16 Se designa Autoridades: Por Clase A: Presidente: Marcelo ALIAGA, DNI 10.545.380, Director Titular Daniel Alfredo VINCENTI, DNI 17.099.921; Por Clase B: Vicepresidente Pablo Remo MAZZOLA VERNENGO, DNI 25.431.369 y Directores Suplentes: Por Clase A: Andrea AINU HAUSMAN DNI 17.776.710, argentina nacida el 26/9/65, casada comerciante domiciliada en Carmen de Olmos 925 Villa Allende, Córdoba y por Clase B Jorge Enrique MAZZOLA VERNENGO DNI 27.187.227. Prescinden de sindicatura En Asamblea Ordinaria N°7 del 4/9/17 se aprueba Balance al 30/4/17

1 día - N° 160439 - \$ 1230,96 - 29/06/2018 - BOE